

**ADVERTENCIA:** El presente Boletín reproduce las noticias aparecidas en los medios de comunicación que en cada caso se citan; por ello, FUNSALUD no garantiza que su contenido sea verídico y confiable, y excluye cualquier responsabilidad por dichos contenidos.

## **CONTENIDO**

<b>Conferencia Mañanera. México cuenta con 10,000 millones de pesos para anticipos de vacunas Covid-19: AMLO .....</b>	<b>4</b>
<b>Medicinas y servicios de alta especialidad serán gratuitos a partir del 1 de diciembre .....</b>	<b>5</b>
<b>Presentación inicial del doctor Jorge Alcocer Varela, Secretario de Salud, durante su comparecencia ante el Pleno del Senado de la República, en el marco de la Glosa del Segundo Informe de Gobierno .....</b>	<b>5</b>
<b>Versión estenográfica de la presentación de Javier May Rodríguez, Secretario de Bienestar, durante su comparecencia ante la Comisión de Desarrollo y Bienestar Social del Senado de la República .....</b>	<b>12</b>
<b>Jorge Alcocer al comparecer ante el Senado de la República. Al comparecer ante senadores, el secretario de Salud dijo que los fármacos están garantizados este 2020 .....</b>	<b>16</b>
<b>Exige Geovanna Bañuelos a Jorge Alcocer atender la salud mental de los mexicanos, el marco de su Comparecencia .....</b>	<b>17</b>
<b>Sylvana Beltrones cuestiona a SSA sobre riesgo de pocas vacunas vs influenza en México .....</b>	<b>18</b>
<b>Inmegen y AstraZeneca firman alianza para detectar con mayor rapidez el cáncer.....</b>	<b>19</b>
<b>Dará el IMSS marcha atrás a privatizaciones .....</b>	<b>20</b>
<b>Falta de vacunación puede provocar otra emergencia global: expertos .....</b>	<b>22</b>
<b>Llegó la segunda ola de la pandemia .....</b>	<b>24</b>
<b>Importante que pacientes con cardiopatías se vacunen contra influenza.....</b>	<b>27</b>
<b>Genes heredados de neandertal aumentan riesgo de padecer Covid-19 .....</b>	<b>29</b>
<b>Aire acondicionado propaga el Covid-19: estudio de Cambridge .....</b>	<b>30</b>

**Hidroxiclороquina es tan efectivo como un placebo para prevenir COVID-19, revelan investigadores de la Universidad de Pensilvania .....32**

**El encierro por la pandemia repercute de diferentes maneras en las familias mexicanas.....34**

**¿Cuántos metros puede 'viajar' el coronavirus?.....35**

**Javier Aparicio: ¿Por qué acabar con los fideicomisos? (Opinión) .....36**

**Alejo Sánchez Cano: Van por el dinero de los fideicomisos, Afore y reservas internacionales (Opinión).....38**

**CONVENIO de Colaboración en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para el desarrollo de acciones correspondientes a la vertiente 2 del Programa Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral para el ejercicio fiscal 2020, que celebran el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de Quintana Roo.....39**

**CONVENIO de Colaboración en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para el desarrollo de acciones correspondientes a la vertiente 2 del Programa Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral para el ejercicio fiscal 2020, que celebran el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de San Luis Potosí .....40**

**Proponen aumentar impuestos al tabaco; recursos ayudan a pobres, Belén Sáenz de Miera Juárez, investigadora de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.....40**

**Herrera: convivir con el Covid, base de la recuperación. Entre más rápido, la economía saldrá adelante más pronto .....42**

**Crisis deja un faltante de 169 mil millones de pesos en los ingresos públicos .44**

**Con nuevo etiquetado, entre 80 y 85% de los alimentos preenvasados tendrán sellos: ConMéxico.....46**

**Marco A. Mares: EFA, hito en nutrición y salud (Opinión) .....48**

**Liliana Martínez Lomelí: Eso que llaman “cultura de las dietas” (Opinión).....50**



# Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital  
Jueves 01 de octubre de 2020

---

<b>Pegó desempleo a mujeres a causa de la pandemia. La pérdida de empleo en América Latina las golpeó más a ellas y a los jóvenes de hasta 24 años, indicó la OIT .....</b>	<b>51</b>
<b>Lanzan plataforma digital para impulsar la inclusión laboral de las personas con discapacidad .....</b>	<b>52</b>
<b>Kimberly Armengol: #AbortoLegalYa (Opinión).....</b>	<b>53</b>
<b>IPN a través de la ESEO ofrece orientación geriátrica virtual .....</b>	<b>55</b>

## **El Economista**

### **Conferencia Mañanera. México cuenta con 10,000 millones de pesos para anticipos de vacunas Covid-19: AMLO**

01 de octubre de 2020

México prevé pagar esta semana los anticipos para vacunas contra Covid-19 que se aplicarían a la población, dijo el jueves el presidente Andrés Manuel López Obrador, al revelar que el Gobierno dispone de 10,000 millones de pesos para cubrir esos adelantos.

México, que conversa con firmas de Alemania, China, Estados Unidos, Francia, Italia y Rusia, acordó producir con Argentina la vacuna de la farmacéutica AstraZeneca para América Latina, y forma parte de COVAX, una alianza global de acceso universal a las dosis lideradas por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

"Acabo de tomar la decisión de que, de inmediato, antes de que termine la semana, se entreguen ya los anticipos para la vacuna del Covid-19, porque tenemos disponibilidad de recursos y no nos queremos quedar afuera" dijo López Obrador.

"Tenemos disponibles 10,000 millones de pesos para anticipos (...) y ya hay ofrecimientos de empresas; nada más estamos revisando de que haya seriedad en los acuerdos", añadió.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## El Financiero

### **Medicinas y servicios de alta especialidad serán gratuitos a partir del 1 de diciembre**

01 de octubre, 2020

Los institutos de salud y las instancias de alta especialidad del Gobierno darán sus servicios de forma gratuita a partir del próximo 1 de diciembre, afirmó el secretario de Salud, Jorge Alcocer.

"A partir del 1 de diciembre, saben que este es un compromiso y lo estamos acercando para que sea así en esa fecha o si es posible antes", señaló durante su comparecencia ante el Senado de la República.

Para garantizar esto, el funcionario comentó que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación incluye una partida de más de 6 mil millones de pesos.

Si el proyecto es aprobado por la Cámara de Diputados, esto garantizaría que los usuarios de las instituciones de alta especialidad del sistema de salud accedan a servicios que implican gastos importantes o enfermedades complejas.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Senado de la República

### **Presentación inicial del doctor Jorge Alcocer Varela, Secretario de Salud, durante su comparecencia ante el Pleno del Senado de la República, en el marco de la Glosa del Segundo Informe de Gobierno**

Categoría: Versiones

Publicado: miércoles, 30 septiembre 2020

Versión estenográfica de la presentación inicial del doctor Jorge Alcocer Varela, Secretario de Salud, durante su comparecencia ante el Pleno del Senado de la República, en el marco de la Glosa del Segundo Informe de Gobierno.

Muy buenas tardes.

Saludo con afecto al Presidente de la Mesa Directiva del Senado, Eduardo Ramírez. Al presidente de la Comisión de Salud, senador Miguel Ángel Navarro.

A todas las senadoras y senadores.

También le externo un afectuoso saludo al Presidente de coordinación política, el senador Ricardo Monreal Ávila.

Vengo a esta Tribuna de buena fe, con el afecto y respeto a todos ustedes, sus integrantes. Estoy consciente de que hoy la discusión se presta para exponer

diversos puntos de vista, que pueden incluir la confrontación; pero ayudarán siempre al a reflexión.

Coincidimos sin duda, en que la salud es el centro del humano y como dijera el poeta: hacer es la mejor manera de decir.

Empiezo con el Covid-19. El coronavirus nos ha dejado sufrimiento, tristeza, dolorosos fallecimientos; pero también ha fortalecido el amor en las familias, ha demostrado el humanismo y la entrega de los trabajadores de salud y ha resaltado la conocida fraternidad de nuestro pueblo. Es indudable que saldremos fortalecidos de la epidemia, con un mejor sistema de salud.

Recibimos el Gobierno con 401 hospitales a medio construir y con un déficit de más de 200 mil profesionales de la medicina. En pocos meses, reconvertimos con el apoyo de los gobiernos estatales, de la Secretaría de Marina y de la Secretaría de la Defensa Nacional, 969 hospitales para atender pacientes con Covid-19.

Se lograron instalar 32 mil 233 camas y 10 mil 612 con ventiladores. Asimismo, se contrataron 47 mil médicos generales y especialistas, enfermeras y otros trabajadores de la salud.

La respuesta gubernamental y social se ha enfocado en el objetivo de salvar vidas. Para ello, se implementaron medidas sociales, de prevención del contagio para disminuir la velocidad de propagación, tomando en cuenta siempre los derechos y la dignidad humana, y evitando el colapso del sistema de salud.

Se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del Consejo de Salubridad General el 19 de marzo, se reconoció la existencia de la enfermedad por el virus SARS-CoV-2 en México, una enfermedad grave de atención prioritaria.

El 30 de marzo el Consejo determinó la pertinencia de declarar la emergencia sanitaria, por causa de fuerza mayor.

El Instituto de Salud para el Bienestar, estableció un puente aéreo con la República Popular China para garantizar el abasto de equipo de protección, personal y médico. Además, entre marzo y junio con proveedores nacionales, se obtuvieron 223 claves de equipo de diagnóstico, medicamentos, laboratorio, equipo de protección personal e insumos diferentes de desinfección.

Se han suscrito 78 convenios con todas las instituciones públicas y del sector privado, con el objetivo de llevar a cabo acciones orientadas a la atención de los efectos de la emergencia sanitaria.

En junio, se autorizó la contratación extraordinaria de 12 mil 541 plazas para personal médico y paramédico, en apoyo de 27 entidades federativas, con una inversión equivalente a 3 mil 874.5 millones de pesos.

Se han capacitado 470 mil 683 profesionales de la salud de todas las entidades federativas.

Más aún en marzo, el IMSS Bienestar presentó un plan institucional de respuesta ante la pandemia Covid-19. El programa Fortalecimiento a la Atención Médica ante la Pandemia Covid-19, realizó tareas de atención primaria a la salud ante la contingencia, con 341 unidades médicas móviles en 21 entidades federativas del país.

El IMSS y el ISSSTE contribuyeron en todo momento a la atención de pacientes, con una inversión, el primer instituto de ellos, de 177 mil millones de pesos; mientras que el ISSSTE adquirió 20 mil 161 unidades de equipos médicos de alta especialidad para terapia.

A partir del 31 de febrero, se activó el plan de Marina en su fase de prevención y auxilio, con lo que se proporcionó apoyo al INSABI en 16 entidades federativas.

Así, la SEMAR, habilitó siete centros de aislamiento voluntario, con capacidad para alojar a mil 652 personas que presentaban síntomas de COVID-19, y contrató a cerca de 500 profesionales de salud para atender la pandemia, sumando 79 camas de terapia intensiva.

Se desarrolló en ese momento el Semáforo de Riesgo Epidemiológico COVID-19, el cual partió de establecer un sistema de evaluación regionalizada de la epidemia, que derivó en un esquema gradual de apertura de actividades laborales, sociales y educativas.

Los indicadores y metodología fueron iguales para los 32 estados de la República. Señalo, desde la semana 29 epidemiológica, hay un claro descenso en el número de casos activos a nivel nacional.

Se suscribió también un convenio marco para la prestación subrogada de servicios, con la Asociación Nacional de Hospitales Privados y el Consorcio Mexicano de Hospitales.

Gracias a dicho convenio, se logró proporcionar la atención a 17 mil 446 pacientes. Paso a las notas sobre cáncer, que es la tercera causa de muerte. La Red Nacional de Registros de Cáncer, ha identificado 22 mil 724 casos de niños, niñas, adolescentes y adultos.

Continuamos con el estudio de la epidemiología del cáncer en nuestro país, para conocer el comportamiento de los tumores malignos por región y contribuir con datos propios a la creación de programas de prevención y control de cáncer y, con ello, diseñar un plan nacional de control.

Es triste decirlo, pero México encabeza la mortalidad infantil por leucemia. El problema no es reciente, les recuerdo, ya en 1990 el número de muertos por 100 mil niños de cinco a 14 años, era de 1.7; y en 2017 alcanzó 2.3.

Sí, la leucemia linfoblástica aguda es la primera causa de muerte en edad escolar, representando poco más del 50 por ciento de los casos de cáncer de México.

Por ello, desde hace dos años, mediante el esfuerzo coordinado de 11 investigadores, 10 hospitales de concentración, 12 instituciones nacionales y 9 internacionales, así como tres sociedades científicas y dos sociedades privadas, que integran uno de los mejores proyectos de PRONACE de CONACyT, estudiamos su complejidad mediante la investigación básica, clínica y epidemiológica, con el fin de conocer los determinantes asociados a esta enfermedad.

Apunto tres de ellos: la exposición a agentes químicos tóxicos, el tipo de alimentación proinflamatoria y un diagnóstico tardío de la enfermedad, así como tratamientos, ausencia en mayor parte del país de tratamiento especializado.

Otra acción emprendida por la Secretaría, incluye la revisión de los medicamentos contra el cáncer, de los cuales 214 se encuentran registrados en el convenio del Consejo de Salubridad General.

Los expertos han recomendado el uso de 110 nuevas claves que optimizarán el tratamiento del cáncer y la exclusión progresiva de 78 claves que pueden ser sustituidas.

También se ha estudiado el estado actual de la radioterapia en México, identificándose 110 centros en el país, cuya distribución está concentrada en la Ciudad de México y sólo el 34 por ciento en los otros estados.

Como ya es conocido, también hay un déficit de médicos especialistas y en referencia a los oncólogos certificados para la atención de niños sólo existen 240, a diferencia de países, como en Estados Unidos, que en 2016 ya contaba con 2 mil 19 especialistas y que son parte de la necesidad para atención temprana de esta enfermedad.

En el tercer punto, muy brevemente está la inversión en salud, el gasto responsable y combate a la corrupción. El presupuesto autorizado al Ramo 12 de Salud para el 2020 fue de 128 millones de pesos, cifra superior en 3.5 por ciento en relación al presupuesto autorizado del Ejercicio Fiscal 2019, que fue 124.2 millones de pesos.

Los ahorros alcanzados por no permitir la corrupción y gobernar con austeridad en el 2020 alcanzan los 129.5 millones de pesos. Para el 2021 el anteproyecto de Presupuesto incluye para salud un monto de 145.4 millones de pesos, con un incremento de más 16 millones de pesos, que representa un 12 por ciento respecto al de 2020.

Sin duda alguna y lo recalco, los programas sociales del Gobierno, que son parte de ese componente indirecto de la salud, pero muy importante, el próximo año tendrá una inversión de 265 mil 117 millones de pesos, que beneficiarán a más de 187 millones de personas incorporadas a dichos programas.

¿Qué hemos hecho en la reorientación de la política de salud?

Mantenemos el propósito central de disminuir las inequidades en materia sanitaria, mediante el acceso universal a los servicios de salud y medicamentos gratuitos para toda la población sin seguridad social.

Por ello, continuamos implementando la atención primaria de salud integral e integrada en todo el país. Se puso ya en operación el Modelo de Salud para el Bienestar, que comprendió la creación de equipos de salud para ello en el primer nivel de atención.

Se han realizado talleres de inducción en las 32 entidades federativas y el reclutamiento de poco más de 6 mil promotores de salud. A través de los servicios estatales de salud y sus jurisdicciones sanitarias, se han otorgado 158 mil 783 servicios de educación y fomento de estilos de vida saludable, en beneficio de 6 millones 347 mil 668 mexicanos de todos los grupos de edad.

Se han impartido cerca de 400 mil talleres comunitarios encaminados a mejorar y mantener la salud de la población desde el primer e individual nivel de salud hasta el comunitario.

Para el 2020 el Sector Salud destinó 78 mil 362 mil 361 pesos, 78 millones, para mejorar la detección oportuna del VIH y enfermedades de transmisión sexual para poblaciones clave, con la adquisición de pruebas rápidas de detección del VIH y se han canalizado 50 millones de pesos, más de 50 millones de pesos para la detección de sífilis y 44 millones para la adquisición de pruebas duales.

El GISAMAC se integró, este es un grupo intersectorial de salud, alimentación, medio ambiente y competitividad, implementado por la Secretaría. Su objetivo es construir un sistema agroalimentario saludable, justo, sustentable y competitivo.

Actualmente se trabaja en contribuir a mejorar el bienestar a través de la promoción de una alimentación saludable como un derecho humano. Se ha iniciado el nuevo etiquetado frontal.

En cuanto a la salud mental, otro de los grandes compromisos de la salud en nuestro país, se ha desplegado bajo un enfoque integral y diferenciado que ustedes conocen como Atención a Trastornos Mentales y Problemas Relacionados con Adicciones.

Esta estrategia incorpora a grupos históricamente discriminados o en condición de vulnerabilidad.

A partir del 2 de octubre de 2019, en colaboración con los servicios de atención psiquiátrica, se implementó la Red de Capacitación en Problemas Mentales en las 32 entidades federativas.

Se han realizado numerosos talleres de sensibilización sobre el consumo nocivo de alcohol en jornaleros agrícolas en 20 entidades federativas, con la participación de 6 mil 534 trabajadores del campo.

En la estrategia contra las adicciones Juntos por la Paz, se han instalado 26 mesas estatales y las restantes seis se instalarán en las siguientes semanas, y desarrollamos un modelo de atención para la prevención y el tratamiento de los trastornos por consumo de sustancias y otras conductas adictivas, flagelo de nuestra juventud, incluyendo desintoxicación en los hospitales de tercer nivel y su implementación con adecuaciones en el primero y segundo.

¿Qué puedo decir del abasto de medicamentos y vacunas, que también es muy sentido por la población y por ustedes, representantes ante el Senado?

Para fortalecer los mecanismos relacionados con la producción, con el precio, con el abasto oportuno de medicamentos, de materiales de curación e insumos para la salud en beneficio de toda la población, especialmente en los discriminados y en los que viven en condiciones de vulnerabilidad, se han consolidado 5 mil 409 claves que integraron la adquisición consolidada a cargo de la Oficialía Mayor de Hacienda, y con lo cual se atienden las necesidades de las entidades federativas, con un incremento en la demanda del 75 por ciento respecto al año anterior.

En marzo, se inició la distribución de 66 millones 778 mil piezas a las 26 entidades federativas adheridas al Instituto de Salud para el Bienestar, y al 30 de junio se adjudicaron otras mil 891 claves, 61 por ciento más que el año anterior.

Esta adjudicación se llevó a cabo en el mes de mayo e incluyó las 14 claves prioritarias todavía en atención del cáncer, que fueron adjudicadas al proveedor Kemex, de Argentina, con distribución en territorio nacional a través de Novag Infancia, e incluye señalar 279 mil 355 piezas de Idarubicina, Fluorouracilo, Paclitaxel, Etopósido, Bleomicina, Daunorubicina, Bleomicina y Vincristina.

¿Cuál es la situación actual?, lo cual hemos tenido la atención y la obligación, desde luego, de comunicarlo a los padres de los niños con cáncer, que han sido atendidos en más de 20 ocasiones.

Pues derivado de la emergencia sanitaria provocada por la enfermedad COVID-19, el laboratorio ya mencionado ha reducido su producción y los envíos a México.

A la fecha, la demanda sectorial por parte de dicho laboratorio ha sido sólo del 42 por ciento.

Ante este panorama, se tomó la decisión sectorial de llevar a cabo una compra complementaria a través del Birmex, mediante laboratorios internacionales como son el “Cipla Limited”, en Bulgaria; el de “Acta Vida”, en Alemania, Baxter Internacional, “Neuronic”, en Cuba, y Richmond, en Argentina.

Buscamos con eso y estamos en fechas en la actualidad sin desabasto para complementar lo que falta en el último trimestre.

Se incentivaré, a través de Birmex, la producción, la distribución y el abasto en el uso de programas de vacunación en México.

Como estoy casi llegando al tiempo, nada más señalo que tenemos avances en la infraestructura y equipamiento para servicios médicos, continuando el proceso de 106 obras en 24 entidades federativas y desde luego en la salud comunitaria, hemos tenido atención con 132 redes del programa de atención Salud Materna y Perinatal, en 22 entidades federativas, con formación de numerosos grupos de ayuda mutua.

Hemos también mantenido nuestra atención para mujeres víctimas de violencia, desde el punto de vista de la Secretaría de Salud, capacitando a profesionales de la salud que nos llevarán a considerar para el 2021, el anteproyecto de presupuesto del incremento a 18 mil 929 plazas para el ENARM; 9 mil 499 más que en 2019.

Y, finalmente, continuamos con el apoyo de la salud sexual y reproductiva, cuidando a una población tan sensible como es la juventud mexicana y en particular, el desarrollo de embarazos no deseados que van a la baja, pero no con el cuidado suficiente que se merecen.

Esto es cuánto les puedo informar. También teniendo claridad en que una de las preocupaciones fue lograr interrumpir la transmisión del sarampión, de acuerdo a las definiciones de la OMS; y eso lo logramos en los meses pasados y en la actualidad, esto no ofrece ningún problema sanitario, al igual que el dengue, el zika y el inicio, desde luego, en la puerta de la temporada de influenza.

Les agradezco mucho su atención.

[Ver fuente aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

### **Senado de la República**

#### **Versión estenográfica de la presentación de Javier May Rodríguez, Secretario de Bienestar, durante su comparecencia ante la Comisión de Desarrollo y Bienestar Social del Senado de la República**

Categoría: Versiones

Publicado: martes, 29 septiembre 2020

Versión estenográfica de la presentación de Javier May Rodríguez, Secretario de Bienestar, durante su comparecencia ante la Comisión de Desarrollo y Bienestar Social del Senado de la República, en el marco de la Glosa del Segundo Informe de Gobierno.

Con el permiso de la senadora Elvia Marcela Mora Arellano, presidenta de la Comisión de Desarrollo y Bienestar Social de la Honorable Cámara de Senadores.

Estimadas senadoras y senadores, con su permiso.

Me da mucho gusto comparecer ante esta soberanía, para informar los alcances y resultados de la política social impulsada por el Presidente de la República, licenciado Andrés Manuel López Obrador, en el marco del Segundo Informe de Gobierno de la presente Administración.

Como es de su conocimiento, el Presidente de la República me encargó la responsabilidad de implementar la política de bienestar del país, a través de la ejecución de los programas sociales a cargo de esta dependencia.

En materia de política social, el Gobierno de la Cuarta Transformación basa sus acciones y programas en tres principios fundamentales: la integralidad, el humanismo, el impacto positivo en el bienestar de la gente más vulnerable; todo esto a través de una administración austera y de permanente combate a la

corrupción, que ha sido el principal lastre para alcanzar el bienestar de las mexicanas y mexicanos, olvidados durante los últimos 30 años.

En este Gobierno, la política social está presente en el conjunto de acciones que llevan a cabo diversas instituciones. Este es el sello característico de nuestro Gobierno; esto es lo que hace la diferencia de lo que se hacía antes.

En el actual Gobierno, la política social no se limita a los programas específicos de la Secretaría de Bienestar, sino que se articulan con los esfuerzos sectoriales de las instituciones que atienden aspectos sociales vitales como la salud, la educación, la autosuficiencia alimentaria, el cuidado al medioambiente, el empleo, el desarrollo rural y la conformación de entornos seguros para la mejora de la calidad de vida de todas y de todos los mexicanos.

Es claro que, para lograr el cambio verdadero, es necesario coordinar el conjunto de las tareas sociales que despliega el Gobierno en una misma dirección. Reducir la indignante desigualdad, basada en privilegios de pocos y la miseria de muchos.

Los objetivos de la coordinación intersectorial son claros:

Avanzar en una sociedad de derechos donde podamos garantizar una buena alimentación, acceso a mecanismos para la adquisición de vivienda digna, mejorar el entorno familiar y comunitario, procurar la generación de servicios básicos de calidad, promover un modelo de desarrollo económico que mejore la calidad del empleo, conducir y diseñar propuestas viables de infraestructura social básica.

Mejorar el acceso a caminos de interconectividad, cumplir el ofrecimiento del Presidente de tener acceso universal a Internet; turnar a las comunidades los servicios financieros necesarios para impulsar la derrama económica local y garantizar lugares de recreación y acceso a la cultura en todas sus expresiones.

Antes los gobiernos neoliberales no concebían como propia la responsabilidad moral y humanista de garantizar de manera integral las necesidades básicas de la población.

Antes, desde los escritorios de los altos funcionarios, se consideraba a la pobreza como un efecto colateral inevitable que sólo era posible paliar a través de programas clientelares.

Esa visión de antes, se guiaba por la simulación de una enorme corrupción que sólo profundizaron las indignantes brechas de desigualdad y aumentaron el número absoluto de personas que viven en la pobreza.

En este Gobierno la política social trabaja y tiene en el centro de su atención a los y las ciudadanas. Esa es la diferencia con nuestro actual Gobierno.

Hoy, como nunca antes, estamos atendiendo a la gente de forma directa sin intermediarios. Es una relación que está dando resultados muy positivos y que ha permitido alejar prácticas nocivas en las regiones en lo que más se necesita, el ejercicio íntegro y transparente de los recursos públicos.

Este es, sin duda, el parte aguas en la conducción de la política social que ha permitido acercar al Gobierno a la gente.

La diferencia es que este Gobierno conoce de primera mano a ras de suelo la situación que viven las comunidades más apartadas, los ejidos, localidades con mayores niveles de pobreza y marginación.

Desde los territorios y no desde los escritorios, es como el actual Gobierno ha alineado las políticas de bienestar a partir de las necesidades apremiantes de la población más vulnerable.

Esta manera de atender la política social desde abajo impide el derroche, los intermediarios políticos, los moches, los arreglos en lo oscuro y responde genuinamente a los anhelos de la gente.

Destaco que con este cambio estamos llegando a las comunidades más apartadas de nuestro país, a las comunidades de pueblos indígenas y afromexicanas.

Este nuevo modelo de acercamiento está centrado en atender de manera prioritaria a los grupos más vulnerables del país, respetando sus costumbres y promoviendo desde varias esferas su integración al desarrollo nacional.

En suma, estamos devolviendo la esperanza a la gente con resultados desde abajo. Para este segundo año de Gobierno hemos reafirmado el objetivo fundamental de construir una nación donde nadie se quede atrás por falta de interés en sus carencias, que impulse un cambio de fondo que procure elevar el nivel de vida de millones de personas, particularmente de las más desprotegidas.

En ello estamos trabajando todos los días y en este esfuerzo se ha demostrado que cabemos todos, a pesar de las diferencias políticas. Es un ejemplo destacable de ello, lo del pasado 8 de mayo, cuando se llevó a cabo la reforma al artículo cuarto constitucional para elevar a rango constitucional los programas de pensión para el bienestar de las personas mayores, becas a personas con discapacidad y el derecho universal a la salud.

En mi consideración, es la reforma social más importante de las últimas décadas, impulsando un Estado garante de derechos para todas y todos. Es lo justo para millones de mexicanas y mexicanos, y hago un reconocimiento a esta soberanía por el esfuerzo en alcanzar los acuerdos parlamentarios que permitieron este cambio.

Como es de su conocimiento, desde el inicio de este Gobierno, los programas integrales de bienestar se han enfocado en atender a los habitantes, regiones marginadas, aisladas y que fueron abandonadas en sexenios anteriores.

Esta población, durante décadas, vive en condiciones muy difíciles. En estos momentos, nuestro país y el mundo están enfrentando uno de los mayores desafíos del siglo.

En el marco de la emergencia sanitaria, en estricto apego a las disposiciones de la Secretaría de Salud, el Presidente de la República dispuso la atención prioritaria a la población más necesitada y vulnerable.

El Gobierno determinó adelantar y entregar, incluso, casa por casa, los pagos acumulados de las pensiones para adultos mayores y personas con discapacidad, a fin de fortalecer la economía popular y procurar mantenerse en casa y evitar los contagios.

En este contexto de emergencia sanitaria, el Gobierno de la República, el programa Pensión para el Bienestar de las personas adultas mayores, permitió otorgar un medio de sustento para que millones de familias tuvieran un ingreso seguro y pudieran permanecer seguros en sus casas.

Estimadas senadoras y senadores:

Tanto el Gobierno de la República como la Secretaría de Bienestar, estamos comprometidos con las mexicanas y con mexicanos, sin distingos de raza, color, nivel socioeconómico o preferencias políticas o sexuales.

Nuestra visión es humanista y procura el desarrollo integral de las comunidades en armonía con sus costumbres y cultura, buscando en todo momento la justicia y la democracia.

Quiero asegurarles que tanto la política social general del Gobierno de la República como los programas sociales a cargo de la Secretaría de Bienestar, como son:

Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños; Hijos de Madres Trabajadoras; Pensión para el Bienestar de las personas Adultas Mayores; Pensión para el bienestar de las personas con Discapacidad Permanente; Programa para el Bienestar de las personas en Emergencia Social o Natural, y el Programa

Sembrando Vida, están diseñados con los principios de derechos sociales, sin clientelismo político, sin corrupción, sin discriminación racial de género, regional o étnico.

Quedo abierto y atento a los posicionamientos y/o a las preguntas específicas que esta Honorable Comisión pudiera tener.

Muchas gracias.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

#### **ADN 40**

**Jorge Alcocer al comparecer ante el Senado de la República. Al comparecer ante senadores, el secretario de Salud dijo que los fármacos están garantizados este 2020**

30 septiembre, 2020

Al comparecer en el Senado de la República, el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, rechazó que exista desabasto de medicamentos contra el cáncer y agregó que están garantizados para este año.

Al ser cuestionado sobre las manifestaciones por el desabasto de medicamentos para niños, informó que se han autorizado más de 100 nuevos medicamentos para tratar diversos tipos de afecciones oncológicas.

“Estamos en fechas en la actualidad sin desabasto para complementar lo que falta en el último trimestre”, dijo.

“Los expertos han recomendado el uso de 110 nuevas claves que optimizarán el tratamiento del cáncer y la exclusión progresiva de 78 claves que pueden ser sustituidas, también se ha estudiado el estado actual de la radioterapia en México, identificándose 110 centros en el país cuya distribución está concentrada en la Ciudad de México y solo el 34% en los otros estados”, explicó.

El funcionario rindió cuentas sobre la atención médica por la propagación de la COVID-19 en México, dijo que el virus llevará a que el sistema de salud salga fortalecido.

“La COVID-19 nos ha dejado sufrimiento, tristeza, dolorosos fallecimientos, pero también ha fortalecido el amor por las familias, ha demostrado el humanismo, y la entrega de los trabajadores de salud y ha resaltado la fraternidad de nuestro pueblo”, explicó.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## ZHN

### **Exige Geovanna Bañuelos a Jorge Alcocer atender la salud mental de los mexicanos, el marco de su Comparecencia**

30 de septiembre, 2020

En el marco de la Comparecencia del secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela ante el pleno del Senado de la República, la senadora Geovanna Bañuelos de la Torre, enfatizó que el Covid-19 no sólo ha afectado a la población en su salud física, sino que el confinamiento derivado de la pandemia ha exacerbado las condiciones de ansiedad, estrés y depresión, agravando diversos problemas de salud mental de los mexicanos.

“Por eso, consideramos urgente atender los padecimientos de salud mental en la población mexicana y garantizar los derechos de las personas con discapacidad psicosocial”, expresó.

En tal sentido, Geovanna Bañuelos solicitó al titular de la Secretaría de Salud que informe sobre los planes y políticas que ha implementado el Gobierno de México para combatir estos problemas y las acciones que se han emprendido para atender a este sector.

“Entre los grupos en mayor riesgo de desarrollar padecimientos asociados a la salud mental están las niñas, niños y adolescentes, que han visto trastocada su vida cotidiana, aislados para protegerlos de la pandemia; y alejados del contacto social con otras personas de su edad”, expuso.

La Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, destacó que actualmente el país atraviesa por una gravísima crisis de sobrepeso, obesidad y diabetes y de acuerdo con las cifras oficiales, el 67% del total de las personas que han muerto por Covid-19 padecían alguna de estas enfermedades.

“Para atender estructuralmente estos padecimientos de alto riesgo, se requiere evidentemente contar con un sistema de salud robusto. De acuerdo con las cifras oficiales, el 67% del total de las personas que han muerto por Covid-19 padecían alguna de estas enfermedades. Por lo que resulta fundamental atender esta problemática”, aseveró.

De igual manera, destacó que al iniciar la temporada de influenza estacional y continuar enfrentando la crisis sanitaria por el Covid-19, se pone en mayor riesgo la capacidad del sistema de salud nacional, por lo que solicitó a Alcocer Varela que informara si los 35 millones de dosis de la vacuna contra la influenza ya están disponibles para comenzar a aplicarse a toda la población, particularmente para los grupos vulnerables.

Finalmente, reconoció el esfuerzo del gobierno de México para combatir la corrupción en la distribución de medicamentos; ya que las farmacéuticas se han coaligado y chantajeado con el desabasto y sobreprecios.

“Urge que en nuestro país erradiquemos la negligencia, la falta de atención médica o la carencia de medicamentos”, concluyó.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **El Herald de México**

#### **Sylvana Beltrones cuestiona a SSA sobre riesgo de pocas vacunas vs influenza en México**

Irvin Ríos

Septiembre 30, 2020

La senadora por el estado de Sonora, Sylvana Beltrones manifestó a Jorge Alcocer, titular de la Secretaría de Salud, el riesgo de que no existan suficientes vacunas contra la influenza para todos los mexicanos.

“Le manifesté al Secretario Jorge Alcocer, el riesgo de que ya no habrá vacunas suficientes de influenza para todos los mexicanos”, escribió en su perfil en Twitter.

Además, la legisladora expresó al titular de la SSA su preocupación ya que México se enfrentará a dos pandemias “la del SARS Cov-2 y la de la influenza”.

“El gobierno solicitó 38 millones de vacunas contra la influenza, esto es más de lo que se compraba en años anteriores; sin embargo, no se autorizó a ningún otro laboratorio su distribución. ¿Cuál es la estrategia de la Secretaría para la aplicación de la vacuna contra la influenza?”, cuestionó Sylvana Beltrones.

Finalmente, la senadora preguntó a Jorge Alcocer cómo será la distribución de 38 millones de vacunas para una población de más de 100 millones de habitantes.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Milenio

### **Inmegen y AstraZeneca firman alianza para detectar con mayor rapidez el cáncer**

Blanca Valadez

30.09.2020

El Instituto Nacional de Medicina Genómica (Inmegen) y la farmacéutica AstraZeneca firmaron un convenio para elevar el diagnóstico de cáncer a través de tecnología de genética y molecular y crear moléculas dirigidas para atender las necesidades de cada paciente.

La alianza consiste en colaborar con transferencia tecnológica para hacer el diagnóstico molecular de cáncer de ovario, mama, próstata y pulmón, así como desarrollar medicina de precisión.

Luis Alonso Herrera, director del Inmegen, mencionó que la alianza resulta esencial para promover el desarrollo de la investigación científica de excelencia y la formación de recursos humanos de alto nivel.

“Educar en el conocimiento genómico mejorará de manera integral las pruebas genéticas en términos de velocidad, alcance de pruebas y precisión, con la finalidad de salvar vidas a través del diagnóstico y el tratamiento oportuno de cáncer en México”, comentó.

### Cáncer, tercera causa de muerte en México

En México, de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el cáncer es la tercera causa de muerte, después de las enfermedades cardiovasculares y la diabetes.

El cáncer de mama, de próstata, cervicouterino, colorrectal y de pulmón son los más recurrentes en la población en general en ambos sexos.

Datos de la Sociedad Mexicana de Oncología (SMeO) consideran que las elevadas cifras de muertes por cáncer se deben a los diagnósticos tardíos, puesto que el 60 por ciento de los casos de cáncer en México es detectado en etapas avanzadas.

El cáncer va en aumento, aun cuando, la Organización Mundial para la Salud (OMS) calcula que hasta el 50 por ciento es prevenible mediante la adopción de hábitos saludables, vacunación, diagnósticos y tratamientos oportunos.

Sylvia Varela, presidente y directora general de AstraZeneca México, comentó que “con este convenio estamos logrando un avance importante en el diagnóstico y tratamiento oportuno del cáncer a través de una cultura innovadora mediante

tecnología molecular y genética de primera generación, lo que nos permite seguir contribuyendo al desarrollo de la investigación científica, y lo más importante continuamos cuidando la salud de las mexicanas y los mexicanos”.

AstraZeneca e Inmegen acordaron trabajar en conjunto para impulsar la ciencia y la tecnología en el país, dentro de esta labor lograron identificar la necesidad constante en la detección oportuna del cáncer, mediante la innovación tecnológica y formación de médicos de alto nivel.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### **Dará el IMSS marcha atrás a privatizaciones**

Ángeles Cruz Martínez

30 de septiembre, 2020

En el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se revisarán los contratos de subrogación de servicios que hay en todas las áreas, incluso en la vigilancia, la cual no necesariamente ha incidido en mayor seguridad de las instalaciones, ni siquiera en el trato del personal, afirmó el director, Zoé Robledo Aburto. Esta administración, dijo, no comparte la visión de gobiernos pasados que privilegiaron la participación del sector privado en lugar de fortalecer las capacidades propias del organismo.

Señaló que la necesidad de que el IMSS regrese a sus orígenes para ser el prestador directo de los servicios y así dar marcha atrás a las pequeñas privatizaciones en áreas sustantivas, quedó en evidencia con la pandemia de Covid-19. El sector privado no tuvo la carga más grande de trabajo durante la emergencia sanitaria, sostuvo.

Ayer, el funcionario encabezó la presentación del proyecto de presupuesto del IMSS para 2021, el cual prevé tener ingresos por 937 mil 27 millones de pesos, lo que equivale a un incremento en términos reales de 5.6 por ciento. Los egresos ascenderán a 901 mil 687 millones de pesos, es decir, un aumento de 5.7 por ciento respecto de lo ejercido en 2020.

César Rojas Flores, encargado de la Dirección Normativa de Finanzas, explicó que, del total de egresos, 414 mil 608 millones de pesos se destinarán al pago de pensiones. De éstas, 108 mil 280 millones corresponden al régimen de jubilaciones y pensiones de los trabajadores del IMSS. Los montos representan un incremento de 17.4 por ciento anual.

Antes, se realizó la ceremonia donde el IMSS recibió el reconocimiento de competencia de buen trato por el Programa Sonreír, Escuchar y Responder (SER), el cual dio inicio en 2016.

A la fecha, más de 370 mil trabajadores han participado en 16 mil cursos como parte de las acciones para mejorar la calidad de la atención que se otorga a los derechohabientes. El IMSS también se incorporó como entidad de certificación y evaluación de competencias del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer).

Respecto del proyecto de presupuesto de 2021, Flores Rojas ratificó que la viabilidad financiera del IMSS está garantizada hasta 2034. Esto se explica por la evaluación a valor presente de los seguros y cuotas, así como las proyecciones de gastos y los intereses generados por las reservas financieras.

Mencionó que si bien el Seguro de Enfermedades y Maternidad presenta un déficit por el equivalente a 9 por ciento del producto interno bruto (PIB), hay otros seguros, como el de Riesgos de Trabajo, que es superavitario en 2.5 por ciento del PIB. El balance entre todos los seguros y que los ingresos sean mayores a los gastos da la viabilidad a 2034.

Por su parte, el director Zoé Robledo comentó que desde el año pasado se discutió en la asamblea general del IMSS la necesidad de reencontrar el rumbo para que el organismo forme parte de la política nacional de salud y retomar su papel como garante de los derechos sociales de la población.

Esto incluye la revisión de los contratos de servicios con particulares, sobre todo si se trata de cuestiones esenciales. No compartimos ese modelo de disminuir a toda costa lo público y ampliar lo privado, precisó.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## El Universal

### Falta de vacunación puede provocar otra emergencia global: expertos

30/09/2020

El drástico descenso en las tasas de vacunación a raíz de la pandemia del Covid-19 podría conducir a otra emergencia global, el resurgimiento de enfermedades infecciosas antes controladas, alertaron expertos en el marco una conferencia latinoamericana.

El encuentro, en el que participaron más de 4 mil profesionales de la salud de América y Europa, según los organizadores, analiza los desafíos que afrontan la vacunación y el tratamiento de las enfermedades raras en tiempos de pandemia.

"La caída de coberturas nos va a llevar a una mayor susceptibilidad de reactivación de enfermedades temibles", indicó en el seminario virtual el pediatra colombiano Carlos Torres.

#### Incremento de EPS y sindemias

Patrocinado por Sanofi Pasteur y Genzyme, la conferencia "Vaccine Academy" y "el Summit de Enfermedades Raras", puso el acento en la caída del 25% de la cobertura de vacunación en casi todas las regiones del mundo, incluida Latinoamérica.

Aseguran los especialistas que en algunas regiones este índice seguirá bajando, lo que puede llevar al incremento de las EPS (enfermedades prevenibles por vacunas), o a sindemias, esto es, la convivencia de dos o más epidemias o pandemias.

Entre este tipo de enfermedades en planes de eliminación y erradicación figuran el sarampión, con recientes rebrotes en todo el continente, la rubeola, tétanos neonatal y la poliomelitis.

Torres destacó como estrategia para promover la vacunación en tiempos de negacionistas y grupos antivacuna, el empleo de las evidencias, humanizar la amenaza de la enfermedad y el papel de las sociedades científicas y organizaciones.

"La vacuna previene una enfermedad y el sufrimiento que genera y son tremendamente costo-efectivas", sintetizó al recalcar que precisamente cuando aún no hay tratamiento para la pandemia actual es vital subrayar la importancia de lograr su prevención.

Ana Argento, gerente general de Sanofi para el Pacífico, Centroamérica y Caribe, recordó que la región fue la primera en eliminar la viruela y la poliomelitis.

"Las vacunas salvan cinco vidas por minutos y más de tres millones de vidas pediátricas salvadas anualmente", abundó la ejecutiva argentina.

La directiva de la empresa, una de las mayores fabricantes de vacunas del mundo y líder en categorías como la gripe, reveló que Sanofi desarrolla dos vacunas candidatas contra la Covid-19, que se encuentran en diferente fase de gestación.

Por su parte, el pediatra infectólogo dominicano José Brea, recordó en uno de los paneles que cada año 20 millones de niños no reciben las vacunas básicas y que en los últimos cinco, varios países del entorno han experimentado una disminución importante en las coberturas, como en Ecuador donde se estima esa bajada del 30 al 40%.

Destacó la publicación reciente del "Documento Latinoamericano sobre Vacunación y Servicios de Inmunizaciones durante la Pandemia Covid-19", entre cuyas recomendaciones figuran la de suministrar todas las vacunas posibles de una sola vez en los centros de vacunación, y que el personal de atención médica esté al día de todo tipo de vacunas.

La vacunación, insistió, no es una cuestión que se limita a la infancia y adolescencia, sino que toda persona a cualquier edad debe preocuparse de estar inmunizado frente a enfermedades, puesto que el número de vacunas se ha ido desarrollando con el tiempo.

En tiempos de pandemia, reveló, en al menos 21 países de bajos y medianos ingresos se reporta escasez de vacunas como resultado del cierre de fronteras y la interrupción de los viajes aéreos.

Enfermedades raras pero no invisibles

En otra jornada de las conferencias, dedicada a las enfermedades raras, el gerente médico de Genzyme, Jorge Ortiz, recalcó que las estas afectaciones "no son invisibles" y que los especialistas deben concienciarse de su existencia.

Los expertos de la firma aclaran que las enfermedades raras tienen en un 80% origen genético y el 20% se producen por causas infecciosas, las sufren una de cada 2 mil personas, lo que representa el 8% de la población mundial.

La responsable médica de la filial en Ecuador, Jordana Zalzman, apuntó que este tipo de pacientes "tienen un viaje muy largo" para que se pueda diagnosticar la enfermedad, además del difícil acceso a la medicación y la posibilidad de poder mantener el tratamiento en el tiempo.

Mientras que su gerente para el Pacífico, Centroamérica y Caribe, Ronny Thorne, concluyó que "el conocimiento es poder, y en este caso, es poder dar una solución a los pacientes" para mejorar la calidad de vida de las personas que sufren enfermedades raras.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## **El Financiero**

### **Llegó la segunda ola de la pandemia**

Enrique Quintana

01 de octubre, 2020

La razón es que la experiencia de la última gran pandemia, la de la llamada influenza española de 1918, tuvo esa dinámica. Aunque comenzó en la primavera de aquel año, y durante el verano parecía haberse contenido en algunos lugares, en otoño e invierno tuvo un nuevo resurgimiento de mayor gravedad.

Incluso durante 1919 hubo una tercera ola, que resultó menos fatídica.

En el caso de la actual pandemia de coronavirus, en realidad no se puede hablar de una primera y de una segunda ola en sentido estricto de modo generalizado, sino más bien de dinámicas de contagio que han sido diferentes a lo largo de los meses.

Sin embargo, hay países en los que la enfermedad parecía haberse controlado y resurgió con fuerza. En esos casos, sí hay claramente una segunda ola.

Durante enero y febrero el punto más crítico fue China, especialmente la provincia de Wuhan. Posteriormente, durante marzo el contagio se extendió de manera preocupante a Italia y a España, y luego al resto de Europa.

En abril, el punto más crítico se encontraba ya en Estados Unidos, especialmente en la ciudad de Nueva York.

En los países del sur y en desarrollo, fue a partir de mayo que el contagio se aceleró. Brasil, Perú, Ecuador y, desde luego, México, fueron de las naciones más afectadas entonces.

Durante agosto y septiembre la situación se tornó sumamente grave en India.

Como se puede observar, en realidad lo que ha sucedido en el mundo es una secuencia de contagios. Sin embargo, la llamada segunda ola se presenta particularmente en casos como los de España, Francia y Reino Unido, aunque también en algunas regiones de Estados Unidos.

La evaluación que hacen los expertos es que la nueva erupción de contagios deriva de un desconfinamiento prematuro, así como de la incapacidad de las autoridades sanitarias para localizar y contener los nuevos contagios.

Aunque existe el consenso de que regresar a confinamientos generalizados sería simplemente desastroso para la economía, no se debe descartar esta posibilidad, particularmente en los países que no han desarrollado todavía un sistema de pruebas que permita localizar a los contagiados, a sus contactos y confinarlos de manera selectiva para revertir el proceso de esparcimiento del virus. O bien en casos en los que es tan rápido el ascenso que no queda otro remedio.

Todavía existe la duda de si durante el invierno del hemisferio norte tendremos una problemática mayor cuando convivan las epidemias estacionales de influenza con la del Covid-19.

Tampoco sabemos con exactitud si se logrará que a través de los confinamientos selectivos se pueda contener el contagio con un menor daño para la actividad económica.

En términos generales, es más factible que se puedan realizar aislamientos localizados en los países donde se puede identificar con rapidez un brote y romper también las cadenas de transmisión, identificando a los contactos de los que han dado positivo.

Resulta mucho más complicado en países de amplios territorios y una gran heterogeneidad y desigualdad social, y caracterizados además por la realización de un número bajo de pruebas.

En esos casos, pareciera que la opción será, o bien permitir que continúe desarrollándose la llamada 'inmunidad de rebaño' o bien realizar de nueva cuenta un confinamiento generalizado.

En ambos escenarios hay enormes costos humanos, sociales y económicos. Un nuevo confinamiento generalizado produciría un desastre económico adicional, cuando apenas hay pequeños indicios de recuperación en algunas áreas y propiciaría un mayor empobrecimiento de la población.

Pero dejar que prospere la posible 'inmunidad de rebaño' puede tener un costo social muy elevado en términos del número de enfermos y de fallecidos.

El caso de la influenza de 1918 es ilustrativo del caso. No se logró desarrollar una vacuna y, por lo mismo, la pandemia se frenó hasta que se generó esta 'inmunidad de rebaño' en diferentes lugares. Los datos son inciertos, pero se calcula que el

número de fallecidos en menos de un año a nivel mundial estuvo entre 20 y 100 millones de personas, lo que en términos relativos implicaría para nuestra época algo así como entre 90 y 450 millones de muertos.

Estamos lejos de que ocurra algo así debido a que hoy existen condiciones completamente diferentes de atención médica y el mundo no está en la devastadora guerra que terminó en aquel año.

Además, a diferencia de lo que ocurría en el pasado, ahora sí tenemos la expectativa de que en algún momento del próximo año pueda haber una vacuna disponible.

Sin embargo, de lo que sí hay posibilidad es que, como entonces, haya una segunda ola de contagios.

Probablemente, solo las sociedades altamente disciplinadas, como Corea, Japón o China logren evitar un rebrote, pues simplemente por la reactivación de la movilidad es probable que este no se pueda contener en el caso de sociedades occidentales o en el mundo en desarrollo.

En nuestro país, adicionalmente existe el problema de una baja cultura de vacunación contra la influenza, de modo que no se descarta que se tengan cuadros más serios, sobre todo entre población vulnerable si confluyen las dos enfermedades en la misma persona.

Las tasas de mortalidad en el mundo han bajado sensiblemente respecto a los primeros meses de la pandemia, lo cual refleja que ha existido un aprendizaje de la comunidad médica y de los sistemas de salud que permiten que la recuperación de los enfermos sea proporcionalmente mayor.

Sin embargo, debido al gran número de contagiados, el crecimiento del volumen de fallecidos ha rebasado ya el millón de personas y diversos pronósticos indican que, de no cambiar la tendencia, en muy pocos meses estaremos ya sobre los 2 millones de muertos oficialmente reconocidos en todo el mundo.

Por esa razón es que a los pronósticos económicos que se están elaborando ahora hay que tomarlos con escepticismo, porque en realidad parten de una circunstancia de enorme incertidumbre en donde puede haber factores fuera del control de cada país en lo individual que modifiquen de modo importante el resultado del cierre económico en este año y de 2021.

Pocas ocasiones en la historia reciente habíamos estado en condiciones de tan elevada incertidumbre.

Si resultara que pronto hay disponibilidad de la vacuna, quizás la recuperación de la economía en el próximo año pueda acelerarse.

Pero si resulta que la segunda ola, que llegó a diversos países de occidente, es tan grave como la que se presentó en 1918-19, entonces quizás el impacto económico vaya a ser peor de lo que imaginamos ahora.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Crónica

### Importante que pacientes con cardiopatías se vacunen contra influenza

Cecilia Higuera Albarrán

2020-09-29

La doctora Alexandra Arias, jefa de la Unidad Coronaria del Instituto Nacional de Cardiología, “doctor Ignacio Chávez”, refirió que la COVID-19 interactúa con el sistema cardiovascular en múltiples niveles, aumentando la morbilidad en pacientes que ya hayan tenido enfermedades cardiovasculares y lesiones miocárdicas.

Debido a que cualquier infección produce una sobrecarga para el corazón, una atención cardiovascular debe estar considerada en todo aquel paciente que tenga COVID-19, por lo que, en la actualidad, en el Instituto de Cardiología ya se cuenta con estrategias para garantizar la atención de cardiopatía isquémica durante una pandemia.

En este sentido, refirió que al interior del instituto todos trabajan y colaboran como un gran equipo, garantizando seguridad para el personal y pacientes con síndrome isquémico coronario agudo (SICA), y al recibir un paciente se asume que tiene COVID-19, pues de esa manera el personal se protege y puede garantizar seguridad tanto para ellos como para los pacientes”.

Además de tener que enfrentar los retos en materia de salud por la actual pandemia que se ha prolongado más de lo que se tenía contemplado en una etapa inicial, el siguiente reto es que a partir de este mes inició formalmente la temporada de influenza estacional, por lo que en la temporada invernal que está por iniciar en un par de meses, coexistirán ambos virus, con un impacto grave en la salud de aquellas personas con otros problemas crónicos de salud, como enfermedades cardiovasculares, diabetes, sobrepeso, tabaquismo, entre otros.

Ante esta situación que se avecina para el invierno venidero, la doctora Julieta De La Luz, gerente médico del área Cardiovascular en Sanofi México, comentó que “es importante que todos los pacientes con factores de riesgo ante la COVID-19, como

lo son las cardiopatías, cuenten con la vacuna contra la influenza, pues la vacuna evita y protege contra las complicaciones más graves de la infección por este virus.

Asimismo, señaló que se calcula que después de una infección por influenza, el riesgo de ataque cardíaco aumenta 10 veces, y aún hasta dos meses después de la infección, los adultos mayores son más propensos a sufrir un derrame cerebral.

En este mismo sentido, el doctor Xavier Escudero, gobernador del American College of Cardiology en México, destacó que “es importante garantizar la continuidad de la atención de enfermedades cardiovasculares durante la pandemia, pues los pacientes con COVID-19, además de ser propensos a peores resultados, pueden desarrollar complicaciones cardiovasculares, tales como fibrilación auricular e infarto que pueden ocurrir hasta en la mitad de los pacientes ingresados en la unidad de cuidados intensivos (UCI)”.

La COVID-19 ha tenido un gran impacto en pacientes con afecciones cardíacas, pues se estima que, la mortalidad hospitalaria por infarto agudo de miocardio, prácticamente se ha duplicado durante la pandemia frente al mismo periodo previo.

La pandemia ha tenido un impacto en las personas, los sistemas de salud y en los programas de salud pública. Aunque en este momento, lo prioritario es prevenir la infección, reducir la transmisión y brindar atención y un tratamiento adecuado a quienes tienen la COVID-19, las enfermedades cardiovasculares siguen representando la carga más pesada en el ámbito de la salud, por lo que, recomendó, al menor síntoma de malestar, las personas con las comorbilidades mencionadas deberían acudir al médico especialista, guardando todas las medidas de seguridad y sana distancia.

Al respecto, la doctora Julieta de la Luz, destacó que Sanofi cuenta con un amplio portafolio de tratamientos para enfermedades cardiovasculares que logran reducir y controlar los niveles de colesterol, así como también medicamentos que se aplican cuando un paciente sufre un infarto y reducen la aparición de cualquier evento cardiovascular en los 30 días subsecuentes al evento.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### Genes heredados de neandertal aumentan riesgo de padecer Covid-19

1º de octubre de 2020

Berlín. Los genes heredados por algunas personas de antepasados neandertales podrían incrementar la probabilidad de padecer formas graves de Covid-19, según un estudio.

El análisis publicado por científicos europeos en la revista Nature identifica un conjunto de genes vinculados con un riesgo mayor de hospitalización e insuficiencia respiratoria en enfermos infectados con el nuevo coronavirus.

Los investigadores Hugo Zeberg y Svante Paabo determinaron que los genes pertenecen a un grupo, o haplotipo, proveniente probablemente de los neandertales. El haplotipo está presente en 16 por ciento de la población de Europa y del sur de Asia, mientras en África y Asia oriental es inexistente.

Se sabe que las razas humanas moderna y neandertal se cruzaron en varios momentos de la historia, lo que dio lugar a un intercambio de genes presentes aún.

Los genes son uno de varios factores de riesgo para el Covid-19, como la edad, el sexo y trastornos preexistentes como la obesidad, la diabetes y la insuficiencia cardíaca.

Los investigadores, del Instituto Karolinska en Suecia y el Instituto Max Planck de Antropología Evolutiva en Alemania, señalaron que el predominio del grupo genético neandertal se observa sobre todo en Bangladesh, donde se estima que 63 por ciento de las personas portan una copia del haplotipo.

Citan investigaciones británicas según las cuales las personas de ascendencia bangladesí tienen el doble de riesgo de morir de Covid-19 que la población en general.

Un estudio reciente de asociación genética identificó un grupo genético en el cromosoma 3 como un locus de riesgo para la insuficiencia respiratoria tras la infección por SARS-CoV-2. Un nuevo análisis a 3 mil 199 pacientes y controles Covid-19 hospitalizados encuentra que este es el principal factor de riesgo genético para la infección grave por el nuevo coronavirus y la hospitalización (Covid-19 Host Genetics Initiative). En este caso, demostramos que el riesgo es conferido por un segmento genómico que es heredado de los neandertales y es transportado por 50 por ciento de las personas en el sur de Asia y 16 por ciento de las personas en Europa hoy día.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## El Universal

### Aire acondicionado propaga el Covid-19: estudio de Cambridge

30/09/2020

Investigadores de la Universidad de Cambridge realizaron un estudio en el que se demostró que los sistemas de ventilación mixta propagan en el aire de una habitación contaminantes entre los que se incluyen gotitas y aerosoles, en los que se encuentra potencialmente el coronavirus que ocasiona el Covid-19.

El trabajo publicado en la revista especializada Journal of Fluid Mechanics destacó la importancia de una buena ventilación, así como portar constantemente el uso de mascarillas para mantener la concentración de virus a un nivel mínimo y lograr mitigar los contagios de SARS-CoV-2.

De acuerdo con la investigación cada vez más los contagios se realizan a través de gotas más grandes y aerosoles más pequeños que surgen cuando tosemos, estornudamos, reímos, hablamos o respiramos.

De esta forma es que contar con una ventilación óptima en los espacios cerrados, donde se convive con diversas personas, es primordial para evitar un foco de contagio del virus que ha cobrado más de un millón de vidas en todo el mundo.

Otro punto importante a destacar del estudio encabezado por Paul Linden, profesor del Departamento de Matemática Aplicada y Física Teórica de Cambridge, es que la tendencia en los contagios es que hay cada vez una mayor transmisión del coronavirus en interiores más que en exteriores, lo que probablemente se deba a mayores tiempos de exposición.

El experto aseguró que a medida que se acerca el invierno las personas suelen pasar más tiempo en espacios cerrados, por lo que comprender cuál es el papel que juega el aire acondicionado y la ventilación de los lugares resulta fundamental para estimar el riesgo de contraer enfermedades.

Para hacer un monitoreo en torno a la propagación de las gotas, y luego que éstas son difíciles de analizar, Linden sugirió hacer un seguimiento del dióxido de carbono, luego que es lo que exhalamos y "se puede medir fácilmente y usar como indicador del riesgo de infección".

"Una ventilación insuficiente puede conducir a una alta concentración de dióxido de carbono, lo que a su vez podría aumentar el riesgo de exposición al virus", añadió.

Para su investigación el equipo de Cambridge demostró la forma en que funciona el flujo de aire dentro de las habitaciones y depende de la ubicación de los conductos

de ventilación, así como de las puertas y ventanas, pero también del flujo de calor emitido por personas y equipos de trabajo.

Personas en movimiento o hablando, puertas que se abren o cierran, cambios en las condiciones exteriores y otros factores forman parte de los motivos por los cuales aumenta el riesgo de exposición al virus.

Visualizando cómo es que se comportaba el calor surgido a partir del dióxido de carbono exhalado es que pudieron trazar la forma en que se movía en distintos casos. Es decir, si la persona se movía por la habitación, la distribución de la exhalación era marcadamente diferente con su avance.

Respecto a las diferencias entre las personas que están en reposo o caminando, Rajesh K. Bhagat, miembro del mismo departamento de Cambridge, aseguró que en el primer caso "los humanos emiten calor y, dado que el aire caliente sube, cuando exhalas, la respiración se eleva y se acumula cerca del techo"; por otro lado, cuando se va en movimiento, "refracta la luz y puedes medirla".

Entre los dos tipos de aire acondicionado, la ventilación mixta y la que es por desplazamiento, el estudio apuntó que cuando se diseña correctamente la segunda se podría reducir el riesgo de mezcla y contaminación cruzada.

"Para modelar cómo se propaga el coronavirus u otros virus similares en interiores, es necesario saber a dónde va la respiración de las personas cuando exhalan y cómo cambia eso según la ventilación", aseguró Paul Linden.

El uso de cubrebocas en lugares cerrados detiene el impulso de la respiración y, pese a tener algunas fugas por la parte superior o de los lados, disminuye cualquier contaminante exhalado, además de fungir como una barrera ante las gotas más grandes.

#### Respaldan transmisión aérea en transporte público

La Universidad de Georgia también llevó a cabo una investigación en torno a los contagios de Covid-19 en espacios cerrados. Para ello vincularon un brote comunitario en China con un paciente que en un autobús habría transmitido la enfermedad a los demás pasajeros a través del aire acondicionado del autobús.

Ye Shen, profesor asociado de epidemiología y bioestadística de la universidad, aseguró que hasta el momento se tenía solamente evidencia empírica limitada sobre la posibilidad de transmisión aérea, pero que a través de su trabajo han podido tener evidencia sobre la transmisión a largas distancias por el aire acondicionado.

El trabajo presidido por el investigador fue publicado en JAMA Internal Medicine y buscaba cuestionar la forma en que se propagaba el Covid-19, pues el distanciamiento social y el lavado de manos no previnieron eficazmente la transmisión en todo el mundo.

Los expertos realizaron su experimento en dos autobuses con las ventanas cerradas y funcionando el aire acondicionado. La mayor parte de las personas que se enfermaron viajaron en el mismo autobús que la paciente fuente. Aunque más tarde los grupos de los camiones se mezclaron en un evento, el número de casos atribuidos a esto último fue mucho menor.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **Noticieros Televisa**

#### **Hidroxiclороquina es tan efectivo como un placebo para prevenir COVID-19, revelan investigadores de la Universidad de Pensilvania**

30 de septiembre de 2020

Según los resultados de un ensayo clínico tomar hidroxiclороquina a diario para prevenir un posible contagio por COVID-19 tiene los mismos efectos que tomar un placebo.

Tomar hidroxiclороquina a diario para prevenir un posible contagio por COVID-19 tiene exactamente los mismos efectos que tomar un placebo, según los resultados de un ensayo clínico publicado este miércoles en la revista JAMA Internal Medicine.

Los investigadores de la Facultad de Medicina Perleman de la Universidad de Pensilvania encargados del ensayo, probaron la eficacia de este medicamento en personal sanitario, un colectivo con altas probabilidades de contagio, y descubrieron que las tasas de infección eran iguales entre los que tomaban hidroxiclороquina y los que tomaban un placebo.

También observaron que los niveles de infección fueron bajos entre los participantes, lo que los investigadores atribuyen a la eficacia de otras medidas de prevención como el distanciamiento social, el uso de equipo de protección personal y una higiene adecuada de manos.

“Este trabajo es el primer ensayo aleatorio del efecto profiláctico de la hidroxiclороquina”, ha explicado el investigador de la Universidad de Medicina de Pensilvania y autor principal del ensayo, Benjamin Abella.

“Y aunque la hidroxiclороquina es eficaz para tratar enfermedades como el lupus y la malaria, no vimos diferencias que nos lleven a recomendar su prescripción como

medicamento preventivo para COVID-19 en los trabajadores de primera línea”, ha puntualizado.

La gravedad de la pandemia ha obligado a las comunidades científica y médica a tener que evaluar rápidamente medidas de prevención y tratamiento como algunos fármacos ya en uso como la hidroxiquina, que se consideró un posible medicamento preventivo capaz de evitar que el SARS-CoV-2, el virus causante del coronavirus, entrara en las células de los tejidos.

Para evaluarlo, Abella y Ravi Amaravadi, investigador del Centro de Cáncer Abramson y coautor del ensayo, se propusieron probar rigurosamente si tomar una dosis sustancial de hidroxiquina -600 miligramos diarios durante dos meses-tendría efectos en las tasas de infección y realizaron el estudio entre los trabajadores del hospital que están regularmente en contacto con pacientes de COVID-19.

Los investigadores pudieron analizar un grupo de 125 médicos, enfermeras, asistentes de enfermería certificados, técnicos de emergencia y terapeutas respiratorios que reclutaron para el estudio, todos ellos empleados en varias áreas de dos hospitales universitarios, incluidos las urgencias y las unidades específicas de tratamiento de coronavirus.

La mitad de los participantes en el estudio tomaron hidroxiquina y la otra mitad tomó un placebo equivalente (una píldora de celulosa), además, el estudio fue doble ciego, es decir, ni los investigadores ni los participantes sabían qué medicamento se les había asignado.

Se hicieron pruebas exhaustivas para comprobar rigurosamente quién se contagiaba del virus y cada persona recibió un test de anticuerpos al comienzo del estudio, a la mitad y al final, de las ocho semanas que duró el estudio, realizado entre el 9 de abril y el 14 de julio de 2020.

Los participantes también se sometieron a electrocardiogramas, dada la posibilidad de que la hidroxiquina cause problemas de ritmo cardíaco en los casos graves de COVID-19.

“Para probar realmente el potencial de la hidroxiquina como medicamento de prevención, creímos que era clave reclutar trabajadores de la salud con muchas horas de exposición física directa a los pacientes de COVID-19, y luego asignarlos al azar de manera doble ciego entre la hidroxiquina o un placebo compatible, y tratarlos durante un largo período de tiempo”, ha detallado Amaravadi.

Los participantes del ensayo fueron monitoreados todo el tiempo ara controlar su seguridad.

Al final del estudio, se contagió el 6.3 % de los que habían tomado hidroxyclo-roquina y el 6,6 % de los que habían recibido el placebo, y ninguno requirió hospitalización.

Además, no se detectó ninguna diferencia en los ritmos cardíacos en ningún participante, lo que mostró que aunque el medicamento no tenía ningún efecto preventivo, tampoco es perjudicial, más allá de ciertos efectos secundarios temporales como la diarrea.

“Las diferencias que vimos fueron insignificantes. Y los que sí contrajeron el virus, ya sea que estuvieran tomando hidroxyclo-roquina o no, eran todos asintomáticos o presentaron síntomas muy leves”, según Amaravadi.

Aunque un ensayo mucho más amplio podría variar los resultados, este estudio sugiere poner más atención a otras formas de prevención, como las vacunas.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Crónica

### **El encierro por la pandemia repercute de diferentes maneras en las familias mexicanas**

Cecilia Higuera Albarrán

2020-09-26

Permanecer encerrados las 24 horas del día, con las mismas personas y si se trata de espacios reducidos o con familias numerosas, hacen difícil la convivencia, el sano esparcimiento y fácilmente se podría perder el control.

Ante este panorama, aunque históricamente en nuestro país ha habido reportes de violencia intrafamiliar sobre todo a grupos vulnerables: niñas, niños, adolescentes, mujeres y adultos mayores, en la actualidad cualquiera puede ser un agresor, considera el doctor José Antonio Zorrilla Dosal, psiquiatra infantil, adscrito al departamento de Neurociencias del Instituto Nacional de Perinatología (INPer) “Isidro Espinosa de los Reyes.

En entrevista con Crónica, recuerda que la violencia intrafamiliar siempre ha registrado altas tasas en nuestro país y en general en América Latina, sin embargo, desde que inició la pandemia “se comenzaron a registrar cifras realmente alarmantes, con un incremento hasta del 80 por ciento, en cuanto al número de llamadas telefónicas al 911 pidiendo ayuda”.

Refiere que ante el drástico cambio en los hábitos de vida que se tenían, ha causado mucho estrés en todas las personas de todas las edades, generando sentimientos de miedo, incertidumbre, en un proceso de adaptación que se ha prolongado más de lo estimado, impidiendo a las personas salir a la calle, para hacer cualquier actividad física o social, afectado al estado emocional de los individuos, lo cual exacerba el ánimo y facilita cualquier tipo de violencia desde la física, socioemocional, psicológica en menor proporción abuso sexual o económico.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## El Financiero

### ¿Cuántos metros puede 'viajar' el coronavirus?

01 de octubre, 2020

Las investigaciones indican que sí, pero no está claro qué porcentaje de la pandemia está causada por estos casos.

Las personas esparcen gotitas de líquido de varios tamaños cuando tosen, estornudan, hablan, cantan, gritan o simplemente respiran. El coronavirus puede emplear esas partículas para moverse.

La recomendación de guardar una distancia de seguridad de metro y medio se basa en la idea de que las partículas más grandes caen al piso antes de llegar muy lejos.

Pero algunos científicos se han centrado también en las partículas más pequeñas, llamadas aerosoles. Estas pueden permanecer en el aire minutos u horas, y propagarse por una sala y concentrarse si la ventilación es mala, lo que supone un potencial riesgo de contagio si se inhalan.

En el caso de los aerosoles, "1.5 metros no es una distancia mágica" y mantenerse incluso más lejos es mejor, indicó Linsey Marr, que investiga la transmisión aérea de enfermedades infecciosas en el Virginia Tech.

Algunos científicos dicen que hay evidencias suficientes sobre los aerosoles y el virus como para tomar medidas de precaución.

Además de las recomendaciones habituales, destacan la necesidad de sistemas de ventilación y purificación de aire en espacios cerrados. O aún mejor, estar al aire libre cuando se interactúe con otras personas.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### Javier Aparicio: ¿Por qué acabar con los fideicomisos? (Opinión)

01 de octubre de 2020

La falacia de fondo es que, por los abusos cometidos en algunos casos, hoy el gobierno piensa extinguir fideicomisos socialmente útiles.

Esta semana, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados aprobó un preocupante dictamen para extinguir más de cien fideicomisos públicos, entre ellos los Fondos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, mismos que, actualmente, están a cargo de los veintiséis centros públicos de investigación del Conacyt y que, lejos de ser un capricho, han sido creados al amparo de la Ley de Ciencia y Tecnología vigente. De aprobarse este dictamen, el Congreso considera que sería posible reasignar recursos a la Federación por más de 68 mil millones de pesos.

Los fideicomisos de los centros públicos de investigación del Conacyt —tales como el CIDE, COLEF, CIMAV, CIMAT, CIESAS, el Instituto Mora, etcétera—, en conjunto, suman poco menos de 800 millones de pesos. De extinguir estos fideicomisos, se cometería un doble atropello. Por un lado, la mayoría de los recursos administrados en ellos son recursos propios, y no recursos fiscales, que desde su origen han estado sujetos a reglas claras, son auditables y transparentes. Por otro lado, la reforma propuesta no explica bajo qué reglas o criterios serían gestionados los recursos reasignados por el gobierno. A todas luces, se trata de transferir arbitrariamente recursos de un ámbito regulado a un ámbito discrecional. La falacia de fondo es que, por los abusos cometidos en algunos casos, hoy el gobierno piensa extinguir fideicomisos socialmente útiles.

Como profesor-investigador del CIDE, centro en el que laboro desde hace más de diecisiete años, podría decirse que hoy sólo estoy defendiendo mis privilegios. Por ello, prefiero compartirles aquí algunas palabras de Liliana Quintanar, doctora en química e investigadora del Cinvestav, y cuyo trabajo ha sido premiado por la Academia Mexicana de Ciencias y obtenido el premio Marcos Moshinsky. En una carta que ha enviado a título personal a la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, la doctora Quintanar expone lo siguiente:

“Me dirijo a ustedes, porque mañana será la votación en el pleno por la disolución de los fideicomisos de ciencia. Señores diputados de Morena, el futuro del país está en sus manos. Los fideicomisos que apoyan a los centros públicos de investigación son un instrumento que asegura la funcionalidad y operación continua de centros de excelencia académica. En estos espacios académicos se forja la siguiente generación de científicos e investigadores mexicanos, esos que darán respuesta ágil en la siguiente emergencia sanitaria, esos que formarán a las siguientes

generaciones de estudiantes universitarios. Esos jóvenes, que son el futuro de nuestro país.

¿Acaso se han preguntado cuántos años y cuánta inversión se ha requerido para tener el patrimonio científico e intelectual que hoy tiene México? Estos centros de excelencia académica no se construyeron en un día, son el producto de décadas de inversión y de esfuerzo, y han rendido frutos a este país. El Cinvestav ha formado a más de quince mil estudiantes de maestría y doctorado, y oferta sesenta y seis programas de posgrado. En el Cinvestav hoy se desarrollan más de 60 proyectos relacionados con el SARS-CoV-2 y se hacen pruebas de covid-19 al personal médico de hospitales públicos. Eso no se logra en un día, y sin embargo en un día se puede disolver un instrumento que asegura una funcionalidad institucional que hace que todo esto sea posible.

Ustedes hablan de recuperar 68 mil millones de pesos con la extinción de los fideicomisos públicos; de los cuales, solamente el uno por ciento corresponde a fideicomisos de centros públicos de investigación. Dudo mucho que se pueda invertir esos fondos en algo que sea más productivo y redituable para el país, de lo que ya es la inversión en los jóvenes científicos mexicanos.

Me atrevo a estimar que la mayoría de los miembros de la comunidad científica mexicana votó por Morena, por un proyecto de nación que prometía poner énfasis en la educación, la ciencia, la salud y la justicia para todos los mexicanos. Me cuento entre los idealistas e ingenuos que pensaron que sería mejor tener un gobierno “de izquierda”. Confieso mi desilusión al ver cómo se ha desacreditado en público a los científicos mexicanos, y cómo en otros sectores se actúa en contra de los ideales que fueron declarados en su momento. La disolución de los fideicomisos de ciencia, y otros fideicomisos públicos que amparan al arte, la cultura, y los derechos humanos, es un indicador más de que la dirección de este barco no es la que se anunció en la campaña”.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## El Financiero

### **Alejo Sánchez Cano: Van por el dinero de los fideicomisos, Afore y reservas internacionales (Opinión)**

01/10/2020

Si el gobierno de López Obrador está en quiebra, por qué se sorprenden que busque hasta por debajo de las piedras el dinero que les hace falta para seguir fondeando los programas político-asistenciales y la construcción de la refinería que está en el lago de Dos Bocas, el aeropuerto de los mamuts y el tren que devastará la selva del sureste del país.

Los fideicomisos, las Afore y las reservas internacionales del Banco de México están en la mira del gobierno de la autollamada 4T y no descansarán hasta que entren los recursos que manejan a las arcas de la SHCP.

Con el pretexto de la pandemia, están jalando dinero de todos lados, pero lo paradójico es que directamente no se ha canalizado recurso alguno, por ejemplo, para establecer un fondo de ayuda a las empresas o más aún, presupuesto al sector salud o a las entidades federativas.

En resumen, los recursos producto de la deuda que ha contraído el gobierno de México y ahora el billete de los fideicomisos no van a contrarrestar los efectos de la crisis sanitaria y económica, sino a fortalecer los propósitos electorales del presidente de la República.

Desde San Lázaro, han surgido propuestas de diputados del PT, para no ser tan evidentes, en torno a apropiarse de las reservas internacionales para apuntalar el proyecto de la 4T y para "combatir la marginación y la pobreza del pueblo".

Un ejemplo que pone en evidencia la necesidad de conseguir recursos frescos fue lo que pretendieron hacer los diputados de Morena y aliados, mediante una chicanada legislativa, propia de bandidos de la peor ralea, con los más de 33 mil millones de pesos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos

Los diputados del PAN, PRI, MC y PRD, así como el diputado sin partido, Carlos Morales, integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, decidieron abandonar la sesión de la misma, ante lo que calificaron como un albazo legislativo, en el que se pretendió agregar un transitorio para disponer de más de 33 mil millones de pesos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos.

El agandalle que, por fortuna no ha prosperado, lo impulsó el diputado de Morena, César Agustín Hernández Pérez, quien presentó una reserva con la pretensión de agregar, a través de un artículo transitorio, que se trasladaran recursos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, que son etiquetados en el presupuesto

como fondo para la salud y el bienestar, por lo que de manera automática se pondrían a disposición a la Secretaría de Hacienda.

Ante este albazo, los legisladores inconformes, en defensa de los recursos públicos, decidieron retirarse en virtud de que ese fideicomiso no formaba parte de la lista los que originalmente consideraba desaparecer el dictamen. Esta maniobra pretendía direccionarle recursos directamente a la Secretaría de Hacienda para que los canalizara supuestamente para atender la pandemia provocada por el Covid-19, cuando estos recursos ya están etiquetados y destinados a la protección en casos de enfermedades graves.

Estos recursos son la única alternativa con la que cuenta la población que no tiene seguridad social, es decir, que no está protegida ni por el IMSS, ni por el ISSSTE, ni ninguno otro sistema de salud que pudieran brindarle atención médica, por lo que es el último recurso para la población en general para enfrentar enfermedades crónicas, o enfermedades graves que afectarían su escaso patrimonio. El Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos atiende cerca de 65 padecimientos enlistados, que habilitan la solicitud de recursos, entre los cuales está el cáncer, enfermedades hepáticas, renales, entre otros.

Argumentan los legisladores del PAN, PRI, MC y PRD que “es cierto que la pandemia reclama recursos económicos, pero no se les pueden quitar a un fondo que atiende los padecimientos de las personas de más bajos ingresos. En lugar de extinguir este fondo, debe valorarse que esos recursos provengan de los grandes proyectos de infraestructura que actualmente tiene el Presidente, y así disponer de más de 100 mil millones de pesos que representan las tres principales obras: el Tren Maya, la refinería de Dos Bocas, y el aeropuerto de Santa Lucía”.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **Publicación en el Diario Oficial de la Federación**

SECRETARIA DE SALUD

**CONVENIO de Colaboración en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para el desarrollo de acciones correspondientes a la vertiente 2 del Programa Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral para el ejercicio fiscal 2020, que celebran el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de Quintana Roo**

Págs. 72 a 102. 01 de octubre, 2020

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

### **Publicación en el Diario Oficial de la Federación**

SECRETARIA DE SALUD

**CONVENIO de Colaboración en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para el desarrollo de acciones correspondientes a la vertiente 2 del Programa Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral para el ejercicio fiscal 2020, que celebran el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de San Luis Potosí**

Págs. 103 a 133. 01 de octubre, 2020

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

### **Milenio**

**Proponen aumentar impuestos al tabaco; recursos ayudan a pobres, Belén Sáenz de Miera Juárez, investigadora de la Universidad Autónoma de Baja California Sur**

BLANCA VALADEZ

30.09.2020

Legisladores y especialistas propusieron incrementar el impuesto al tabaco, de 0.49 a 1.49 pesos por cigarro, para reducir el impacto de atención, así como la mortalidad, que supera los más de 65 mil decesos anuales.

“El incremento del IEPS de 0.49 pesos a 1.49 pesos por cigarro evitaría numerosas muertes y ganaría años de vida. El país ahorraría 42 mil millones por costos de la enfermedad, 256 mil personas evitarían caer en situación de pobreza y se recaudarían 16 mil 200 millones de pesos adicionales.

“Si México aumentara en un 50 por ciento el precio de los cigarros, evitaría casos de enfermedad, muertes prematuras y ganaría años de vida y su impacto benéfico se extendería por más de una década”, dijo Luz Myriam Reynales Shigematsu, jefa del departamento de Investigación sobre el Tabaco, del Instituto Nacional de Salud Pública.

Al respecto Belén Sáenz de Miera Juárez, investigadora de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, mencionó que los efectos económicos y sociales de los impuestos al tabaco benefician mayormente a la población más pobre del país.

“El país necesita decisiones fiscales que reduzcan el déficit público, como el ajuste a impuestos aplicados a productos nocivos, como el tabaco”, añadió Manuel Huerta, secretario de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.

En tiempos de covid-19, cuando se identifica al tabaquismo como la cuarta comorbilidad de esa letal enfermedad, “aumentar los impuestos a los productos de tabaco es una decisión pública de vital importancia para disminuir el déficit fiscal y mejorar las expectativas de vida de millones de personas”, dijo el diputado.

Legisladores, servidores públicos, investigadoras y representantes de organizaciones de la sociedad civil que participaron en el foro virtual "Impuestos Saludables en Tiempos de Covid 19: el Ajuste al Impuesto al Tabaco", coincidieron en aplicar esta política fiscal.

Carmen Medel Palma, diputada y secretaria de la Comisión de Salud, reiteró su apoyo a la iniciativa para incrementar el impuesto al tabaco pues son muy necesarias medidas políticas que reduzcan las más de 51 mil muertes anuales que provoca el tabaco, recalcó.

En tanto, Sebastián Rodríguez Llamazares, neumólogo del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), comentó que fumar favorece el contagio de covid-19 por el acercamiento de manos a la boca y el daño pulmonar, de hecho, los últimos estudios muestran que entre los fumadores se presentan los casos más graves.

“Si el paciente es fumador, el riesgo de sufrir un desenlace fatal por covid es de cerca del doble.”

Arturo Sabines, jefe de la Oficina Nacional para el Control del Tabaco y del Alcohol, dijo que “a pesar de que el año pasado se avanzó con la actualización del impuesto al tabaco, aún no estamos en el estándar recomendado por la OMS, de llegar al 75 por ciento de carga impositiva en el precio final al consumidor.

“Además de impulsar el impuesto al tabaco, en México urge reformar la Ley General para el Control del tabaco”, abundó.

Erick Antonio Ochoa, director de Salud Justa Mx, subrayó que el país necesita decisiones fiscales que reduzcan el déficit público, además de desaparecer fideicomisos.

“En el manejo de la epidemia, el gobierno puede marcar diferencia, al decidir si proceden ajustes de impuestos a productos dañinos.

“Llamo al gobierno a controlar conflicto de interés y a eliminar puertas giratorias, que han afectado en el pasado al sector salud. Si no se deciden en la Cámara de Diputados a discutir ahora iniciativas como las presentadas por los diputados Manuel Huerta y Carmen Medel, en 2021 será más costoso y urgente actuar”.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### La Jornada

#### **Herrera: convivir con el Covid, base de la recuperación. Entre más rápido, la economía saldrá adelante más pronto**

Roberto Garduño y Enrique Méndez

1º de octubre de 2020

El titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera Gutiérrez, afirmó que la recuperación económica del país no depende de los apoyos sectoriales, sino de qué tan rápidamente adaptar que la economía y la sociedad convivan con el Covid. Anunció que el 9 de octubre el gobierno federal hará el primer pago por 4 mil 200 millones de pesos para el derecho de adquisición de una vacuna cuando esté disponible, probablemente en el primer trimestre de 2021.

Cuando se cuente con la vacuna, primero se aplicará al personal del sector salud, así como a personas en situación de riesgo, y en el transcurso del año se recibirán suficientes lotes para aplicarlos a un porcentaje alto de la población, lo cual implicará la campaña de vacunación más ambiciosa en la historia de México y la humanidad, sostuvo.

La lucha contra el Covid debe ser la principal prioridad de la política pública el próximo año. Si la pandemia no se contiene, la economía no crecerá de manera constante. Probablemente ya pasamos lo peor del Covid, pero no se ha ido; no acabará pronto, y sigue marcando el tono tanto de la política de salud como de las finanzas públicas, pero va a pasar, se va a ir, y por eso aumentamos 9 por ciento real el presupuesto en salud, expresó.

En su comparecencia ante el pleno de la Cámara de Diputados para la glosa del segundo Informe de gobierno y explicar el paquete económico 2021, Herrera precisó que este año el país ha destinado 52 mil 200 millones de pesos en salud para combatir la pandemia.

De ese monto, se han ejercido 21 mil 983 millones por conducto del Insabi, 27 mil 816 millones mediante el IMSS y 4 mil 331 millones por el ISSSTE.

Anticipó que, en términos reales, el producto interno bruto de 2021 será similar al de 2016, porque si bien se ha protegido con el gasto a los sectores con un efecto en el

bienestar de la población, el resto de los recursos orientados a otros rubros han sufrido una contracción significativa.

Como en una reunión anterior con la bancada de Morena, Herrera reiteró que la economía enfrenta el reto más complejo desde la gran depresión, por lo cual el Presupuesto de Egresos de la Federación se centrará en atender la política social y no es momento para aumentar impuestos, pero sí es una gran oportunidad de reflexionar con gran responsabilidad la estructura tributaria.

Ante las preguntas de los diputados acerca del incremento de las obligaciones del país, explicó que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador no ha contratado más deuda. Sería ilegal hacerlo; no vamos a tomar ni un peso más de lo autorizado en la Ley de Ingresos. Precisó que el monto de la deuda se ha incrementado por el tipo de cambio y pasará de 10.8 billones a 12.6 billones.

Después de refrendar las principales variables económicas estimadas para 2021, Herrera expuso que como la pandemia afecta a las personas y familias de menores recursos, que no pueden darse el lujo de trabajar en casa, la política económica no sólo debe garantizar la estabilidad financiera y el orden de las finanzas públicas, sino mantener forzosamente la red de protección social.

Añadió que se atenderá a la población en un sistema de salud más robusto y se impulsará una política social e inversión en infraestructura que apuntalen las capacidades de la economía y den tracción a una recuperación sostenida.

Para enfrentar los efectos de la pandemia, indicó, se deben emprender dos decisiones: adaptar la economía y los espacios de trabajo y la convivencia diaria al Covid, y retomar ya la agenda de inversión.

Confirmó que el lunes, en Palacio Nacional, en reunión con el presidente López Obrador, se presentará un plan de inversión de los empresarios.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### Crisis deja un faltante de 169 mil millones de pesos en los ingresos públicos

Israel Rodríguez

1º de octubre de 2020

La captación de impuestos relacionados con el consumo y la actividad de empresas y personas se mantuvo prácticamente sin cambio entre enero y agosto de este año respecto del mismo periodo de 2019, pero el monto es inferior al previsto por las autoridades, según información oficial.

Pese a la paralización de las actividades productivas, por las medidas para combatir el Covid-19, los ingresos tributarios del gobierno federal en el periodo de referencia fueron de 2 billones 262 mil 441 millones de pesos. Esta cantidad fue inferior en 0.5 por ciento respecto de igual periodo de 2019, reportó este miércoles la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Sin embargo, la captación fue 121 mil 463 millones de pesos por abajo de lo programado en el paquete económico.

En los ingresos tributarios se incluye la captación de los impuestos sobre la renta (ISR), al valor agregado (IVA) y los especiales sobre producción y servicios (IEPS), que reflejan la marcha de la actividad económica.

El total de ingresos, que además de los tributarios incorpora los petroleros y los no tributarios, fue de 3 billones 508 mil 438 millones de pesos, cantidad inferior en 2.3 por ciento real –descontado el efecto de la inflación– a la de los primeros ocho meses de 2019.

En este caso, los ingresos totales del periodo enero a agosto pasados fueron menores en 169 mil 645.2 millones de pesos a los previstos en el programa económico para 2020, apuntó Hacienda.

Mientras, la deuda neta total del sector público, que incluye los pasivos del gobierno federal, Pemex, CFE, la banca de desarrollo y el costo de los rescates a deudores, entre otros, registró un aumento en términos reales de 6.1 por ciento entre agosto de 2019 y agosto de 2020.

La deuda pública neta total pasó de 11 billones 108 mil millones de pesos en agosto del año pasado a 12 billones 175 mil millones en igual mes de 2020, un incremento de un billón 67 mil millones de pesos, informó Hacienda, en los Informes sobre las Finanzas Públicas y Deuda Pública correspondientes al periodo enero-agosto de este año.

El saldo de la deuda al cierre de agosto comparada con julio anterior registró una ligera baja de 1.3 por ciento, equivalente a 164 mil 174 millones, al descender de 12

billones 239 mil 753 millones registrados en el séptimo mes del año a 12 billones 175 mil 579 millones de pesos en agosto de 2020.

El monto de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda neta total creció 3.7 por ciento en términos anualizados al aumentar de 372 mil 768 millones pagados en los primeros ocho meses de 2019 a 399 mil 204 millones erogados entre enero y agosto de 2020, añadió Hacienda.

Por otra parte, pese al aumento en la producción de crudo respecto a 2019, durante los primeros ocho meses de 2020 los ingresos petroleros se redujeron 38 por ciento en términos reales, derivado de la caída en la demanda de hidrocarburos como consecuencia del confinamiento global y la baja de los precios a nivel internacional.

Los ingresos petroleros alcanzaron hasta agosto de este año 348 mil 312 millones de pesos, monto 274 mil 963 millones por debajo de los 623 mil 275 millones de pesos programados para el periodo.

A su vez, los ingresos no tributarios aumentaron 83.5 por ciento real anual en el mismo periodo, principalmente por el uso de recursos de fondos y fideicomisos como estrategia para compensar la caída de los ingresos y evitar incurrir en endeudamiento adicional.

Se esperaba obtener 112 mil 290 millones, pero con la disposición de 237 mil 599 millones de los fondos y fideicomisos se alcanzaron 349 mil 889 millones de pesos.

Entre enero y agosto, se registró un superávit primario –entendido como la diferencia del gasto corriente y la recaudación– de 155.3 mil millones de pesos, mientras el balance público presentó un déficit de 275 mil millones de pesos, y los requerimientos financieros del sector público (RFSP) registraron un déficit de 487.9 mil millones de pesos.

El gasto neto presupuestario registró un incremento anual de 0.9 por ciento real en los primeros ocho meses del año para situarse en 3.8 billones de pesos, resultado del dinamismo del gasto programable, el cual presentó un crecimiento anual de 3.3 por ciento real a 2 billones 765 mil millones de pesos. Tan sólo en agosto de 2020 comparado con agosto de 2019 el gasto neto pagado se redujo 10.4 por ciento.

La inversión física creció 9 por ciento entre enero y agosto de este año en comparación con el mismo periodo del año anterior. De esta manera, pasó de 337.3 mil millones a 420.1 mil millones de pesos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## El Universal

### Con nuevo etiquetado, entre 80 y 85% de los alimentos preenvasados tendrán sellos: ConMéxico

Ivette Saldaña

01/10/2020

Aproximadamente entre el 80% y 85% de todos los alimentos y bebidas preenvasadas que se comercializan en el país, tendrán los sellos de alerta de la nueva Norma Oficial Mexicana (NOM) 051, sin embargo, no reflejarán el contenido de azúcar, sodio y grasa por tamaño de porción, advirtió el Consejo Mexicano de la Industria de Productos de Consumo (ConMéxico).

El presidente ejecutivo de ConMéxico, Jaime Zabudovsky y la directora de dicho Consejo, Lorena Cerdán, explicaron que solamente entre el 15% y 20% de los alimentos podrían evitar el uso de etiquetados.

Ahora que entra en vigor la Norma seguramente aumentará el número de amparos que se interpondrán contra esta normatividad.

Lo que sumará más amparos, considerando que la Dirección general de Normas de la Secretaría de Economía dijo que tienen registro de que alrededor de 50 empresas tienen amparos contra la Norma de etiquetado.

Zabudovsky dijo que hoy primero de octubre entra en vigor la Norma Oficial Mexicana 051 Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados-información comercial y sanitaria, una disposición que genera preocupación porque no da información completa y tiene ambigüedades.

“El problema de esta metodología es que productos diferentes van a tener sellos iguales que no van a permitir la comparación” y añadió que “al no señalar porciones (...) los alimentos tendrán los mismos sellos negros independientemente de su tamaño, oculta las cantidades específicas por porción de calorías, grasas azúcares y sodio y no permite comparar productos”.

Dijo que existen al menos tres preocupaciones de los productores de alimentos, primero porque se ponen sellos u octágonos de advertencia correspondientes a 100 gramos, incluso cuando la porción sea menor a ese peso.

Hay que considerar que 100 gramos de mayonesa pueden tener exceso de sodio y grasas, pero la gente se va a comer una cucharada de 10 gramos. O las ensaladas que tienen aderezos también tendrán los sellos.

En segundo lugar, se ocultan las cantidades específicas por porción de calorías, grasas, azúcares y sodio, lo que impide comparar productos. Y tercero, si la mayoría de los productos tendrán sellos negros cómo va a elegir la población.

Recordó que también habrá confusión porque se tienen que establecer hasta cinco sellos de advertencia, exceso de calorías, azúcares, grasas saturadas, grasas trans y sodio, además de dos leyendas “contiene edulcorantes, no recomendables en niños” y “contiene cafeína evitar en niños”.

Además de que en caso de que el producto sea pequeño tendrán un octágono con el número 1, 2, 3, 4 o 5, para indicar que tiene exceso de calorías, azúcares o grasas, pero no tendrá leyenda, lo que confundirá.

Afirmó que esta norma castiga los desarrollos y la reformulación que hacen los productos al utilizar edulcorantes, contra los que no existe ninguna investigación que diga que hacen daño.

Explicó que no se puede decir que habrá una caída en las ventas de los productos que tienen etiquetas porque hay varios factores que también inciden en la comercialización como lo es la pandemia.

En cuanto a las disposiciones de que no deben incluirse personajes o caricaturas en los empaques de alimentos, Cerdán dijo que “es una disposición bastante ambigua, no es clara la forma en que está redactada y contrapone una serie de regulaciones y legislaciones en materia de propiedad industrial y derechos de autor (...) la propia norma dice que se deben respetar derechos adquiridos”.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## El Economista

### Marco A. Mares: EFA, hito en nutrición y salud (Opinión)

01 de octubre de 2020

Hoy 1 de octubre del 2020 México da un paso de enorme trascendencia en materia de nutrición y salud de su población.

Este jueves entra en vigor el nuevo Etiquetado Frontal de Advertencia (EFA) que obliga a todos los fabricantes de la industria de alimentos y bebidas ultraprocesados a colocar octágonos negros en todos sus productos para advertir a los consumidores que tienen elevados niveles de azúcar, grasas y sal.

Aunque el plazo fatal en realidad se cumple el primer de diciembre, cuando quienes no cumplan, serán sancionados.

Por sus características, el EFA marca un hito en el ámbito de la regulación alimentaria en México.

Recientemente el EFA fue premiado por Naciones Unidas y fue calificado como una de las “regulaciones más avanzadas” por la Organización Panamericana de la Salud, además de otros reconocimientos internacionales.

Es la primera vez que el gobierno mexicano impone una regulación que busca abatir las epidemias de obesidad, diabetes e hipertensión arterial.

Implícitamente, el gobierno mexicano por primera vez enfrenta a la poderosa industria alimentaria transnacional.

Han interpuesto amparos en contra del EFA la Concamin, Conmexico y embotelladoras de Coca-Cola.

Hay que destacar que en realidad es una confrontación que se está registrando a nivel internacional.

Las epidemias de enfermedades relacionadas con el consumo de productos ultra procesados afecta a la mayoría de los países del mundo.

Por más de una década la propia industria de alimentos y bebidas en nuestro país, ejerció un esquema que definió como “autoregulación”.

A lo largo de ese tiempo, el número de personas con sobrepeso, diabéticas o hipertensas, aumentó.

El presidente Andrés Manuel López Obrador, el secretario de Salud, Jorge Alcocer, el subsecretario de Prevención, Hugo López-Gatell y un numeroso grupo de expertos de diferentes instituciones gubernamentales, como el doctor Simón Barquera, director del Centro de Investigación en Nutrición y Salud del Instituto Nacional de Salud Pública, han señalado con “dedo flamígero” a la “comida chatarra” y al “veneno embotellado” como los responsables de las tres epidemias que en los últimos años han provocado una gran cantidad de enfermos y muertos.

Por su parte, el sector empresarial se opone al Etiquetado Frontal de Advertencia, afirma que los productos ultraprocesados y bebidas azucaradas no son el origen de tales epidemias y muertes consecuentes.

Además, acusan al gobierno de haber tomado la decisión unilateralmente, sin atender los argumentos del sector privado.

En contraposición, organizaciones no gubernamentales como el Poder del Consumidor, encabezado por Alejandro Calvillo sostienen que la autorregulación de las empresas fue un engaño y la evidencia clara es la prevalencia de las epidemias de obesidad, diabetes e hipertensión, con tendencia al alza.

El 22 de octubre de 2019 fue aprobado por el Senado el Proyecto de Decreto por el que se Reforman y Adicionan Diversas Disposiciones de la Ley General de Salud, en Materia de Sobrepeso, Obesidad y de Etiquetado de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas. La NOM 051 regula el sistema de etiquetado frontal que deben tener todos los alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados, destinadas al consumidor final, de fabricación nacional o extranjera, comercializados en territorio nacional.

Prohíbe que los productos contengan personajes, animaciones, dibujos animados, celebridades, deportistas, mascotas o elementos interactivos que, estando dirigidos a los niños, inciten, promuevan o fomenten el consumo o elección de productos con exceso de nutrientes cítricos o con edulcorantes, o en su caso, hacer referencia en la etiqueta a elementos ajenos al producto con la misma intención de fomentar el consumo del producto.

Sin duda el EFA marcará un hito en materia de nutrición y salud. Sus resultados dejarán ver quién tiene la razón.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## El Economista

### Liliana Martínez Lomelí: Eso que llaman “cultura de las dietas” (Opinión)

30 de septiembre de 2020

En tiempos recientes, sobre todo en redes sociales se ha movilizado el término cultura de las dietas para referirse a las prácticas, creencias y percepciones dañinas sobre lo que debería de ser la alimentación, cómo ésta se relaciona con cómo debería de verse un cuerpo, y la forma en la que estas creencias son promovidas por ciertos sectores de la sociedad.

Desde el culto a la delgadez, pasando por la concepción de la alimentación como un medio para tener una figura según dicten los cánones estéticos de la época, existen diferentes manifestaciones que engloban muchos asuntos alrededor del concepto.

La difusión masiva del concepto resulta un primer paso sumamente necesario para alertar o poner sobre la mesa una temática que durante mucho tiempo fue pasada por alto. Sin embargo, desde un punto de vista de las ciencias sociales, es necesario enfatizar que muchas de las problemáticas que engloba el concepto ya habían sido señaladas y estudiadas desde hace varias décadas, y no bajo un solo concepto que, al englobar muchos fenómenos sociales, corre el riesgo de ser totalmente ambiguo. Es decir, englobar todo y nada.

Simplemente, desde un punto de vista antropológico el término de “cultura” y su definición, engloba ya diferentes estudios para determinar qué es lo que realmente significa que las prácticas, ideologías, creencias y simbologías respondan a un concepto de cultura. Por otro lado, conceptos que han sido forjados desde las ciencias sociales permiten entender de manera más específica los componentes que determinan ciertas cuestiones. Por ejemplo, cuando se habla del control de los cuerpos por medio de usar de pretexto la salud con algo que va más hacia un valor estético, los trabajos sobre medicalización de la alimentación nos permiten entender mejor estas fuerzas.

Lo mismo pasa cuando en el concepto de “cultura de las dietas” se refiere a la obsesión por la delgadez. Los trabajos de historiadores del cuerpo no como un objeto físico, sino como un objeto histórico – social, nos permiten entender de dónde viene esta obsesión con la delgadez y por qué en la época contemporánea equiparamos la delgadez con la salud y la belleza, un hecho que anteriormente no sucedía. Cuando en el concepto de cultura de las dietas se habla sobre el control social del cuerpo, es decir, sobre la manera en la que por ejemplo comentarios de otras personas sobre nuestro cuerpo inciden en la manera en la que los percibimos, existen toda una serie de trabajos explicativos sobre la función del control social en nuestra identidad.

Cuando se habla sobre cómo la cultura de las dietas está arraigada mayormente en las mujeres, los trabajos sobre género ya venían explicando desde hace varios años cómo una forma de dominación consiste en el control del cuerpo. De la manera en la que estas ideas se distribuyen en función de segmentos diferenciados de la población, la sociología de la alimentación había hecho ya sus buenas aportaciones sobre el tema.

En suma, el concepto podría ayudar para dar un panorama general de lo que está sucediendo con ciertos aspectos de la alimentación. Sin embargo, el hecho de englobar tantos fenómenos sociales que han sido estudiados desde hace varias décadas, corre el riesgo de reducir diferentes problemáticas a una situación que desafortunadamente, no tiene una sola “receta” para su solución, sino que requiere de esfuerzos conjuntos en diferentes niveles con diferentes capacidades de acción.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **Excélsior**

#### **Pegó desempleo a mujeres a causa de la pandemia. La pérdida de empleo en América Latina las golpeó más a ellas y a los jóvenes de hasta 24 años, indicó la OIT**

Laura Toribio

01/10/2020

Mujeres, más que hombres, y jóvenes de hasta 24 años, más que adultos, experimentaron con mayor intensidad la pérdida de empleo en nueve países de América Latina y el Caribe, incluido México, a causa de la pandemia.

Y ahora en retorno parcial a las actividades productivas estos grupos siguen siendo los más afectados, advierte el Panorama Laboral en tiempos de la covid-19: Impactos en el mercado de trabajo y los ingresos en América Latina y el Caribe, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En el caso mexicano, por ejemplo, el documento expone que el regreso de 1.5 millones de personas al mercado laboral entre los meses de junio y julio —adicional al aumento de 5,6 millones entre mayo y junio—, se registró exclusivamente entre los hombres ya que en el caso de las mujeres incluso se redujo.

“Si se compara el valor de julio de 2020 con igual mes de 2019, la tasa de participación masculina registra una caída del orden del 7% mientras que ésta ha sido del 13% en el caso de las mujeres” señala.

El reporte presentado este miércoles indica que por la pandemia de covid-19, 34 millones de trabajadores mexicanos, argentinos, brasileños, chilenos, colombianos, costarricenses, peruanos, paraguayos y uruguayos perdieron su empleo.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **Excélsior**

#### **Lanzan plataforma digital para impulsar la inclusión laboral de las personas con discapacidad**

01/10/2020

La organización The Valuable 500 y la empresa mexicana líder en la administración integral del talento humano, GINgroup, presidida por el Dr. Raúl Beyruti Sánchez, celebraron esta semana una importante alianza en favor de las personas con discapacidad en el mundo.

The Valuable 500; organización que impulsa su campaña global, une a los líderes empresariales más influyentes del mundo y sus marcas con la finalidad de empoderar a los más de 1.3 billones de personas que viven en el mundo con alguna discapacidad, por lo que su esfuerzo se concentra en conectar a las colaboraciones nacionales y multinacionales del sector privado para que sean el punto de inflexión para el cambio y de esta manera, permitir la inclusión al mundo laboral de las personas con capacidades diferentes.

A este importante movimiento mundial se ha sumado uno de los empresarios mexicanos que más ha trabajado en iniciativas de inclusión, el Dr. Raúl Beyruti Sánchez, con su programa GINclúyete, elegido por la Organización para la cooperación y Desarrollo económicos (OCDE) y Business for inclusive Growth (B4IG); coalición de 38 empresas creadas después del summit del G7 2019.

“Nuestro compromiso con la sociedad es otorgar siempre los mayores beneficios y plataformas integrales para el bienestar de las personas, bajo esquemas importantes de inclusión, respetando siempre los derechos y garantías individuales tanto de las personas con discapacidad, mujeres, niños, adultos y sociedad en general”, Beyruti Sánchez.

GINclúyete es una plataforma digital innovadora única en su rubro que acompaña a las empresas para lograr la infraestructura física y organizacional exitosa que permita a las personas con discapacidad incursionar en la búsqueda de empleo formal a través de la digitalización, la cual contará con una aceleradora permanente de aprendizaje y entrenamiento, haciendo especial hincapié en la alfabetización o refuerzo digital entre otros servicios.

“Tenemos la tarea de incluir al mundo”, comentó la Dra. Gabriela Soulé, VP de GINclúyete, reforzando que en México existen barreras físicas y sociales, incluida la desinformación y la discriminación, que impiden que una persona con discapacidad pueda desempeñar un empleo en condiciones óptimas.

En palabras de Caroline Casey, fundadora de The Valuable 500: “Ya no es suficiente que las compañías digan que ‘la discapacidad no encaja con sus marcas’ o que ‘es una buena idea explorarla en los próximos años’”.

Las empresas no pueden ser verdaderamente inclusivas si la discapacidad se sigue ignorando en las agendas de liderazgo, por ello, The Valuable 500 integra el compromiso de GINclúyete para cerrar la brecha que existe en las oportunidades laborales de hombres y mujeres que viven con alguna discapacidad.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Excélsior

### Kimberly Armengol: #AbortoLegalYa (Opinión)

01 de octubre de 2020

El debate sobre la legalidad de la interrupción del embarazo es primitivo.

México es un país machista y misógino por excelencia. Nos encanta la fantasía de suponer que estamos a la par de los países desarrollados, pero esa falta de autocrítica, nos tiene sumidos en la inmundicia. Lo mismo sucede en el tema del aborto.

Estamos en 2020 y estamos estancados en el primitivo debate de si el aborto debe ser legal o no; un país donde se estigmatiza la educación sexual, se violenta como en pocos a las mujeres y ser homosexual es una abominación. Sí, ese mismo país donde las mujeres seguimos luchando por nuestros derechos básicos (incluido el no ser asesinadas por género), seguimos en ese debate entre la moralina, la hipocresía e ideas basadas en la religión.

Uruguay, Francia, Canadá, Australia, Rusia, España, Estados Unidos, Noruega, Italia y Suecia son países que aprueban el aborto hasta la semana 12 de gestación. La mayoría, países industrializados y con altos niveles de bienestar.

Del otro lado se encuentran El Salvador, República Dominicana, Malta y El Vaticano  
¿Un abismo, ¿no? ¿Es claro de qué lado estamos?

Si usted forma parte de aquellos que están en contra del aborto y considera que protege a los neonatos del mundo, sería bueno que entendiera que pierde rotundamente su tiempo. Para una mujer que decide abortar, su opinión y la mía es irrelevante.

Los abortos continuarán. ¿Por qué mejor no ocupa su energía en apoyar a los millones de niños pobres, huérfanos, desplazados o abusados sistemáticamente? Ahí sí puede generar el cambio que tanta falta nos hace.

Todo se reduce a que, si usted no quiere abortar, no aborte y deje en libertad a otros individuos que se juegan la vida y la salud en prácticas insalubres, clandestinas y denigrantes. La prohibición es una práctica inquisidora donde se viola uno de los fundamentos básicos de la humanidad: la libertad.

Hace años escribí esto y lo repetiré hasta el hastío: la prohibición y la censura son el néctar del mediocre; la libertad del ser civilizado.

#### POST SCRIPTUM

Es necesario tener claro que el debate de los candidatos a la presidencia de Estados Unidos no tiene ganadores. Es casi imposible creer que Joe Biden o Donald Trump hayan conseguido un solo voto.

Fue un espectáculo para sus seguidores. El demócrata tratando de mostrar que no es débil, temeroso o que se acompleja ante los retos. Que sí tiene tamaño de Presidente.

El otro buscó que sus afiliados siguieran viendo al macho provocador, al hombre que no tiene especial respeto por las formas y que puede avasallar a quien sea.

Como siempre en los procesos electorales, la decisión es de los votantes. Los que siguen desde el clóset de lo políticamente correcto y lo niegan en contra de lo que podría ser el movimiento más grande a favor del voto negro desde Selma será lo que defina la elección.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Once Noticias

### **IPN a través de la ESEO ofrece orientación geriátrica virtual**

2020-10-01

Liliana Asarel Polo Pérez

Al inicio de la pandemia por Covid-19, la Organización Mundial de la Salud (OMS), hizo un llamado a las naciones para garantizar la protección de las personas mayores sin estigmatizarlas, dejarlas en medio del aislamiento en una situación de mayor vulnerabilidad o sin poder acceder a la atención social.

En ese contexto y tomando en cuenta las situaciones que ponen en riesgo a los adultos mayores, como las condiciones de salud subyacentes (afecciones crónicas, enfermedades respiratorias y/o cardiovasculares), especialistas de la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia (ESEO), del Instituto Politécnico Nacional (IPN), diseñaron un modelo de enfermería comunitaria, cuya intervención es preventiva.

De esa manera, estudiantes y profesionales de la Especialidad en Enfermería en Gerontogeriatría ofrecen de forma virtual servicio de orientación sobre medidas de prevención y cuidado para evitar el contagio por SARS-CoV-2, así como aspectos generales relacionados con la atención geriátrica que mejoren su bienestar y calidad de vida.

Por condiciones propias de su edad, el sistema inmune de los adultos mayores está más debilitado que en edades tempranas y por ello es más complicado para su organismo combatir infecciones y aún más recuperarse en caso de enfermarse de Covid-19.

Aunque esas circunstancias por ahora impiden que los alumnos de ese programa de posgrado realicen sus prácticas de manera presencial, no obstaculizaron que un grupo de docentes, encabezados por la jefa de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación (SEPI), Ana María Cristina Reyes Reyes y el coordinador de dicha especialidad, Óscar Rangel Herrera, diseñaran dicho modelo de enfermería comunitaria y de esa forma apoyan a los adultos mayores sin ponerlos en riesgo.

La directora de la ESEO, Guadalupe González Díaz, indicó que además de las condiciones de salud, la soledad y aislamiento son factores importantes para que los adultos mayores respondan a la enfermedad. En ese sentido, los especialistas y estudiantes que participan en el modelo de enfermería comunitaria cuentan con los conocimientos necesarios en torno a salud física y mental, aspectos bioéticos y todo lo relacionado con la gerontogeriatría para brindar una atención de calidad a este sector de la población.

Refirió que con la finalidad de que esta atención se sume de manera permanente a las prácticas que los jóvenes realizan en forma presencial en casas de asistencia de adultos mayores o en algunas instituciones de salud, se buscará establecer colaboración con el Instituto Nacional de Geriátrica (Inger) para hacer más robusto el modelo y que cuando se vuelva a la normalidad éste sea un servicio más para apoyar a las personas de la tercera edad.

Es un hecho que las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) se utilizan cada vez más para brindar terapias no farmacológicas dirigidas a mejorar la calidad de vida y/o recuperar su bienestar. Por ello los especialistas de la ESEO aprovechan estas herramientas tecnológicas para llevar a cabo dicha atención.

Precisó que los adultos mayores o sus familiares pueden externar sus inquietudes mediante el correo electrónico [orangelh@ipn.mx](mailto:orangelh@ipn.mx) o comunicarse mediante el enlace <https://forms.gle/cXyq82LpLzpF23No9>, para llenar un formulario y elegir la forma en la que quieren que los especialistas se pongan en contacto con ellos, la cual puede ser vía telefónica, por correo electrónico, por WhatsApp o mediante una videollamada, ya que lo más importante es que los pacientes se sientan en un clima de confianza y con la certeza de que son atendidos con el trato, respeto y cuidado que merecen.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)